



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2024-2027



NUESTRA ANTIOQUIA TIENE IDEA



Contenido

Mensaje de la Gerente	5
Contexto Institucional	6
Perfil Institucional.....	6
Análisis y perspectivas del cuatrienio 2024-2027	9
Nuestra Antioquia Tiene IDEA.....	20
En el IDEA generamos valor	20
Misión Institucional.....	21
Visión Institucional	21
Marco metodológico	23
Líneas Estratégicas	30
Línea Estratégica 1: Fortalecimiento de Fomento, Convenios y Cooperación	31
Línea Estratégica 2: El IDEA, una institución competitiva y productiva	40
Línea Estratégica 3: Finanzas Sostenibles	51
Línea Estratégica 4: Cultura IDEA: Redescubriendo nuestra identidad	57
Línea Estratégica 5: El IDEA y sus filiales	60
Anexo	68
Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible	68

Índice de tablas

Tabla 1 - Proyecciones de crecimiento económico de Colombia - Fuente: Elaboración propia con datos del IMF (2024), Bancolombia (2024), Banco Mundial (2024), OCDE (2024), ANIF (2024), BBVA (2024), Banrep (2024), Cepal (2024), Fedesarrollo (2025)	12
Tabla 2 - Fuentes de fondeo del Instituto al cierre de 2023	32
Tabla 3 - Colocación por sector al cierre de 2023	33
Tabla 4 - Participación del IDEA en las entidades controladas (en miles de millones) a 31/12/2023	63

Tabla de gráficos

Gráfico 1. Mayores Iniciativas Financiadas por el IDEA en los últimos 24 años.	6
Gráfico 2. Participación y valor patrimonial en sociedades controladas - Corte 2023	7
Gráfico 3 - Evolución histórica del Patrimonio y la utilidad del IDEA desde 2016	7
Gráfico 4 - Evolución histórica de la cartera de municipios y entidades privadas	8
Gráfico 5 - Crecimiento histórico del PIB anual de Colombia.	12
Gráfico 6 - Tasas de crecimiento trimestral - agrupaciones económicas con mayor y menor crecimiento en el primer trimestre de 2024.	13
Gráfico 7 - Inflación año corrido a fin de año, a mayo de 2024 e inflación mensual últimos 12 meses.	14
Gráfico 8 - Resultados de la encuesta mensual de expectativas económicas.	15
Gráfico 9 - Evolución del Yield del Bono a 10 años del Gobierno de Colombia desde 2019.	16
Gráfico 10 - Esquema de alineación del PEI con el Plan de Desarrollo Departamental	23
Gráfico 11 - Fuentes primarias de información del Plan Estratégico Institucional	23
Gráfico 12 - Líneas estratégicas	27
Gráfico 13 - Evolución de la cartera del IDEA por sector - miles de millones, valores nominales	33

JUNTA DIRECTIVA

Andrés Julián Rendón Cardona

Gobernador de Antioquia
Presidente Junta Directiva

Eugenio Prieto Soto

Secretario de Hacienda de Antioquia

Juan Felipe Rodríguez Ramos

Vicepresidente Ejecutivo y Financiero de Rentek

Natalia Serna Grajales

Vicepresidente de Asuntos Corporativos TUYA

Beatriz Uribe Botero

Vicepresidente de Asuntos Corporativos de en CEMEX

EQUIPO DIRECTIVO IDEA

Catalina Gómez Toro

Gerente General

Juan Carlos Herrera Toro

Secretario General

Óscar Rodrigo Rendón Serna

Gerente Comercial y de Fomento

Juan Felipe Mejía Bustamante

Gerente Financiero

Diego Fernando Díaz Patiño

Gerente Administrativo

Sabina López Gómez

Jefe de Comunicaciones

Haver González Barrero

Jefe de Control Interno

Elizabeth Orrego Pérez

Jefe de Planeación Estratégica



Instituto para el Desarrollo de Antioquia -IDEA
NIT. 890.980.179-2
Calle 42 N.º 52-259, Medellín, Antioquia.

contactenos@idea.gov.co
notificacionesjudiciales@idea.gov.co
anticorrupcion@idea.gov.co

Línea atención al ciudadano: (57) 01 8000 94 2002
Línea de denuncias anticorrupción: (57) 604 354 77 00

Julio de 2024



Mensaje de la Gerente

Hacemos posible lo Imposible,

Me siento orgullosa de ser la gerente general del Instituto Para el Desarrollo de Antioquia (IDEA). Liderar esta institución que día a día construye una senda de progreso para los antioqueños, es un camino que nos lleva a cumplir el sueño de brindar calidad y bienestar de vida a cada habitante de nuestro Departamento. Este privilegio lo honraré dedicando mi conocimiento y experiencia al servicio de la comunidad, porque creo firmemente que el verdadero liderazgo se mide por el impacto positivo que **generamos** en la vida de los demás.

Mi presencia como cuarta mujer en ocupar este cargo en los 60 años de historia del IDEA, es un reflejo del compromiso de nuestra institución con la diversidad y la inclusión. Creo que la diversidad enriquece, amplía nuestras perspectivas y fortalece nuestro liderazgo. Por eso, me comprometo a promover la equidad en todos los niveles del IDEA, a crear espacios donde todos puedan desarrollar su potencial y a impulsar proyectos que contribuyan al desarrollo integral de los antioqueños.

Llevar fomento y desarrollo hasta el último rincón de Antioquia es una prioridad innegociable. Es nuestra misión y nuestro compromiso transformar nuestra hermosa tierra, y lo haremos posible a través de proyectos como "Cero Hambre", una iniciativa que busca erradicar la inseguridad alimentaria mediante la construcción de cocinas comunitarias y el fortalecimiento de la producción local. Este proyecto, que cuenta con el respaldo decidido de la Gobernación de Antioquia, es un ejemplo tangible de cómo el IDEA trabaja para mejorar la vida de los antioqueños más vulnerables. Para este cuatrienio, será igual de importante una mega obra que conecta las regiones productivas del país, que una placa huella de un municipio en la ruralidad dispersa, esto es **aportar al desarrollo con equidad**.

Mi visión es construir una estructura organizacional horizontal, donde las metas sean el fruto del trabajo en equipo, la colaboración y el compromiso de los miembros de esta gran familia que es el IDEA. Cada uno de los servidores públicos tiene un rol fundamental en esta Institución, y quiero que sepan que su aporte es invaluable. Los invito a sentirse orgullosos de ser parte de esta institución tan querida por los antioqueños, a levantarse cada día felices y agradecidos porque trabajamos por un propósito que trasciende lo individual: llevar bienestar y calidad de vida a nuestros paisanos.

En este cuatrienio, redescubriremos la identidad del IDEA. Cada territorio nos reconocerá por los aportes al fomento y desarrollo que haremos. Trabajaremos sin descanso, con ética, disciplina y pasión, porque creemos en el potencial de nuestra gente y en la fuerza transformadora de nuestras acciones. Construiremos un futuro más próspero y equitativo para Antioquia. Juntos, demostraremos que ¡nuestra Antioquia tiene IDEA!

Catalina Gómez Toro
Gerente General IDEA

Contexto Institucional

Perfil Institucional

El IDEA fue fundado el 28 de agosto de 1964 por medio de la Ordenanza 13 de la Asamblea Departamental de Antioquia, con un capital de \$156 millones de pesos (equivalentes a \$307 mil millones en 2023). Es un establecimiento público de carácter departamental, descentralizado de fomento y desarrollo, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera y patrimonio independiente, adscrito a la secretaría de Hacienda de la Gobernación de Antioquia.

El IDEA tiene como misión contribuir a la creación de valor agregado en la región, mediante la prestación de servicios financieros, asesoría especializada, financiación de inversión pública productiva, gestión y administración de recursos, participación en proyectos estratégicos de desarrollo regional y generando alianzas de cooperación internacional. De esta manera, el IDEA contribuye con el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

Durante 60 años de operación, el Instituto se ha posicionado como el aliado estratégico de los municipios e instituciones públicas del Departamento de Antioquia. Así mismo, se consolida como aliado clave del sector privado por medio del otorgamiento de crédito a sectores como el constructor, infraestructura, energía, servicios públicos, entre otros, para la ejecución de obras privadas con interés público.

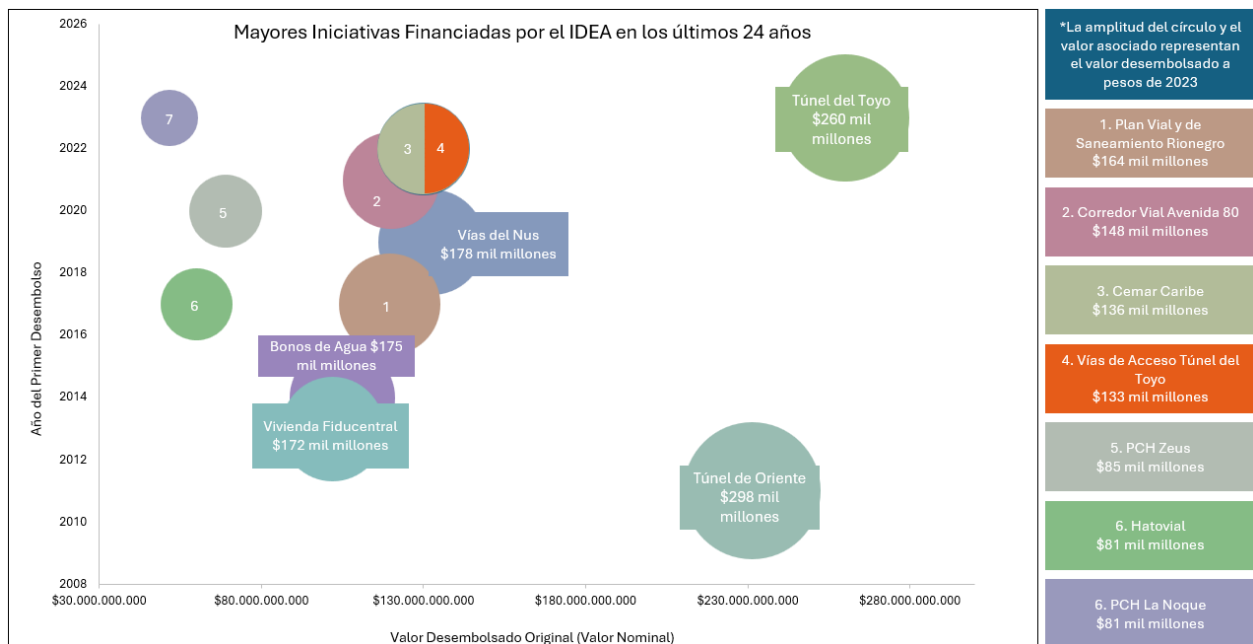


Gráfico 1. Mayores Iniciativas Financiadas por el IDEA en los últimos 24 años. Excluyendo paquetes de financiación de los Planes de Desarrollo de la Gobernación de Antioquia

El primer crédito expedido por el Instituto se realizó al municipio de La Ceja en 1964 por un valor de \$300.000 (equivalente a \$590 millones a precios de 2023); desde entonces el IDEA ha participado en la cofinanciación de proyectos emblemáticos para el Departamento, cómo el Túnel Guillermo Gaviria Echeverri (Túnel del Toyo), el Túnel de Oriente, las Vías del Nus y pequeñas centrales hidroeléctricas (PCHs), entre otros. Desde el año 2000 el IDEA ha desembolsado más de \$6.3 billones (en pesos de 2023) en el desarrollo de Antioquia.



Gráfico 2. Participación y valor patrimonial en sociedades controladas - Corte 2023

El IDEA cuenta con inversiones patrimoniales controladas, representadas en empresas como la Sociedad HidroItuango S.A ESP, Fiduciaria Central, Valor+, Rentan EICE, Gen+ y tres PCHs (Hidroarma, La Cascada y Gensarit). Además, de IDEA+ propietaria de CrediAntioquia, primera Fintech pública de Colombia y Latinoamérica, creada en 2022 para combatir el crédito informal. Estas filiales fortalecen el portafolio de servicios del Instituto, consolidándolo como un actor clave en el desarrollo regional. El gráfico 2 muestra el valor patrimonial invertido al cierre de 2023. (ver apartado **“El IDEA y sus filiales”**)

El IDEA es una institución solida financieramente, presentando un crecimiento sostenido en sus activos, patrimonio y utilidad neta (gráfico 3), así como en otros indicadores financieros, lo que la ha hecho acreedora de la calificación AAA¹ por parte de Fitch Ratings desde 2013. Esta fortaleza financiera ha permitido incrementar los recursos disponibles para financiar proyectos de inversión públicos y privados, llevando desarrollo al territorio (ver gráfica 4).

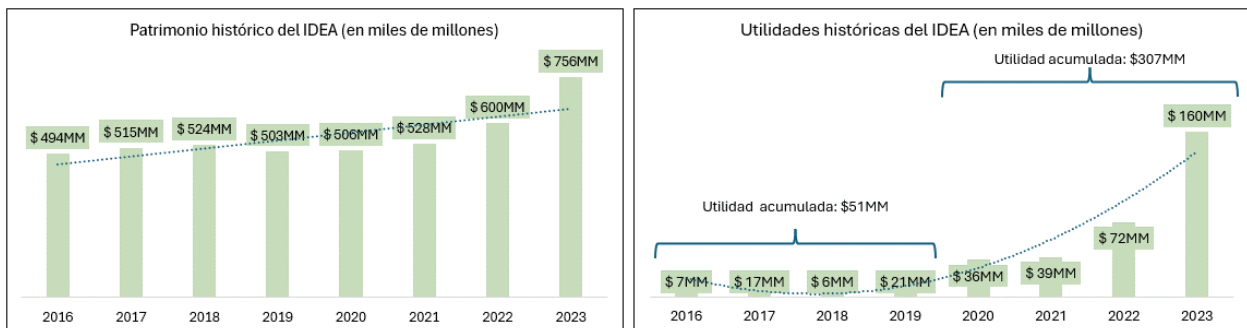


Gráfico 3 - Evolución histórica del Patrimonio y la utilidad del IDEA desde 2016

¹ De acuerdo con Fitch Ratings, las calificaciones «AAA» denotan la menor expectativa de riesgo de impago. Sólo se asignan en casos de capacidad excepcionalmente fuerte de pago de los compromisos financieros.

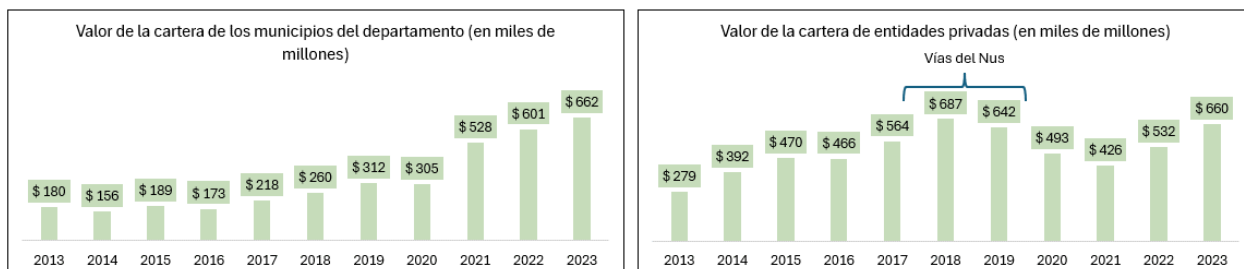


Gráfico 4 - Evolución histórica de la cartera de municipios y entidades privadas

El **Plan Estratégico Institucional (PEI) “Nuestra Antioquia tiene IDEA”**, de acuerdo con lo establecido por los Estatutos, pretende poner al servicio del desarrollo departamental las metas trazadas por las gerencias y direcciones del Instituto para este cuatrienio. Por esto, está alineado con el Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 (PDD) “Por Antioquia Firme”. En el marco de las líneas estratégicas del PDD, el Instituto adelantará las siguientes iniciativas para maximizar el cumplimiento e impacto de este:

- **Cohesión desde lo Social:** Mediante la asignación de los recursos destinados a fomento, el IDEA apoyará proyectos sociales y participará en la cofinanciación de infraestructura educativa, casas del cuidado e iniciativas culturales y deportivas. Adicionalmente, se desarrollarán estrategias ligadas a la mitigación del cambio climático a nivel interno del instituto.
- **Inversión desde la Confianza:** El IDEA, mediante la cofinanciación de infraestructura para la equidad y la competitividad, aportará al fortalecimiento de vías primarias, secundarias y terciarias. Así mismo, hace posible la expansión de fuentes alternativas de producción de energía eléctrica, como lo son las pequeñas centrales hidroeléctricas. Se aprovecharán los recursos de Finagro para mejorar la competitividad rural y el establecimiento de líneas de crédito especiales, consolidándose el IDEA como la turbina de crédito del Departamento.
- **Sostenibilidad desde lo Territorial:** Por medio de créditos al sector construcción, se aportará al déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda. Además, a través de CrediAntioquia, se creará una línea de crédito para el mejoramiento de vivienda de los Antioqueños. Para aportar a la mitigación de los efectos del cambio climático, se procederá a avanzar en la medición de la huella de carbono del Instituto, instaurando iniciativas que permitan alcanzar la carbono neutralidad operacional del IDEA antes de 2030.
- **Autonomía desde la Gobernanza:** El IDEA, en alianza con la Gobernación de Antioquia, acompañará a los municipios del departamento en el proceso de actualización catastral, fortaleciendo sus finanzas. Se busca expandir fronteras, y buscar oportunidades que le permitan tener fuentes de fondeo nacionales e internacionales.

En síntesis, el PEI 2024-2027 contribuirá a continuar la senda de crecimiento del Instituto, aumentando la productividad y competitividad de sus procesos, desarrollando capacidades internas que le permitan consolidarse como **el proveedor por excelencia de servicios financieros para el desarrollo de obras de interés público en la región y para el apoyo a los municipios**. La meta del proceso de planeación, reflejado en el Plan Estratégico, es exponer las metas de crecimiento basadas en la capacidad agregada del Instituto; otorgar flexibilidad a los líderes de los procesos para reflejar en los planes de acción las rutas estratégicas que llevarán a la consecución de los objetivos trazados para el cuatrienio y adaptarse de manera exitosa a la realidad coyuntural del mercado.

Análisis y perspectivas del cuatrienio 2024-2027

Marco legal vigente

El IDEA cuenta con un normograma que es actualizado de forma semestral por cada dependencia bajo la coordinación de la Dirección Jurídica. Además, cada proceso cuenta con una herramienta denominada “normativa”, en la cual se enuncia las normas aplicables.

Entre las normas externas es pertinente mencionar aquellas que regulan la existencia y naturaleza jurídica del IDEA como Ente Descentralizado del nivel Departamental. En primer orden, la Constitución Política de Colombia establece en su artículo 1° que se organizará como “estado social de derecho en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales”. Por su parte, en el artículo 9°, se establece que la función administrativa se desarrollará “con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones”.

Frente a la descentralización administrativa, la Ley 489 de 1998 estipula en su artículo 38, numeral 2° el “sector descentralizado por servicios” en el cual se ubican los establecimientos públicos. El artículo 50 ibidem, dispone la estructura orgánica de estas entidades, creadas por la ley o, en el caso del nivel departamental, por ordenanza y a su vez señala que estarán “adscritos”, en el caso del IDEA, al Departamento de Antioquia, como entidad territorial. Por su parte, el artículo 68 establece que “Las entidades descentralizadas se sujetan a las reglas señaladas en la Constitución Política, en la presente Ley, en las leyes que las creen y determinen su estructura orgánica y a sus estatutos internos”. Finalmente, se destaca lo regulado en el artículo 70 de esta Ley, en relación con los atributos conferidos a los establecimientos públicos, a saber, personería jurídica, autonomía administrativa y financiera y patrimonio independiente.

Al IDEA en calidad de establecimiento público le son aplicables las normas que regulan al sector público entre las que se destacan, en materia de empleo (Ley 909 de 2004, Decreto 1083 de 2015 y sus decretos reglamentarios); de contratación (Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y sus decretos reglamentarios); y de presupuesto (Decreto 111 de 1995, Decreto 1068 de 2015 y las normas que reglamentan y complementan el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero).

Adicional a esto, para efectos de su objeto de fomento y desarrollo, el artículo 109 de la Ley 510 de 1999 establece que *“las entidades públicas descentralizadas de fomento y desarrollo regional de los entes territoriales, cuyo objeto y actividades están determinados en el acto de creación legal y sus estatutos, podrán celebrar operaciones de redescuento con el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (Finagro), la Financiera Energética Nacional (FEN), la Financiera de Desarrollo Territorial S. A. (Findeter), el Instituto de Fomento Industrial (IFI) y las demás entidades de redescuento que la ley cree en el futuro, en las condiciones que establezca el Gobierno Nacional. (...)”*.

En este orden de ideas, además del marco legal establecido en la Ordenanza 013 de 1964 adicionada por la Ordenanza 14 de 1966, Ordenanza 04 de 1986 y Ordenanza 34 de 2017, respecto a los Estatutos de la Entidad, reformados por medio de la Resolución de Junta Directiva 006 de 2014, regula de forma específica las actividades que puede realizar el IDEA en desarrollo de su objeto social, entre las cuales se resalta la actividad crediticia fundamentada en la norma constitucional que promueve el desarrollo económico y social y el apoyo financiero y crediticio a los municipios (artículo 300 Numeral 2º), destacando entre las normas que la regulan, el Decreto Ley 663 de 1993 Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, la Ley 1676 de 2013, la Ley 819 de 2003, el Decreto 1533 de 2022, el Decreto 2555 de 2010, el Decreto 2283 de 2003, el Decreto 755 de 2000.

De otro lado, se encuentra la administración de excedentes de liquidez, al respecto, el artículo 2.3.3.5.1.1. del Decreto 1068 de 2015, establece que para los efectos de la administración de excedentes de liquidez de que trata el artículo 17 de la Ley 819 de 2003, se considerarán como de bajo riesgo crediticio, únicamente los institutos de fomento y desarrollo de las entidades territoriales que reúnan los siguientes requisitos:

- “1. Autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia, para hacer parte del régimen especial de control y vigilancia de que trata el artículo siguiente de esta Sección.*
- 2. Contar con una calificación de bajo riesgo crediticio conforme lo establece el parágrafo del artículo 17 de la Ley 819 de 2003, la cual deberá ser como mínimo la segunda mejor calificación para corto y largo plazo de acuerdo con las escalas usadas por las sociedades calificadoras, emitida por una calificadora de valores vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.”*

En los términos del régimen especial de control y vigilancia, se establece en el artículo 2.3.3.5.1.3. ibidem las siguientes actividades objeto de vigilancia a saber, a) administración de excedentes de liquidez de las entidades territoriales; b) otorgamiento de créditos; c)

financiación de las actividades previstas en el numeral 2 del artículo 268 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero; d) descuento y negociación de pagarés, giros, letras de cambio y otros títulos de deuda; e) administración de fondos especiales.

En tal sentido, el IDEA, bajo la vigilancia especial, cuenta con un portafolio de servicios de crédito y de fomento y tesorería, administración de recursos que comprende, depósitos vista con y sin supervisión, depósitos a término y fondos especiales, siendo estas actividades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia en el marco de las Circulares Básica Jurídica, Básica Contable y Financiera y sus normas complementarias.

De otro lado, el control y vigilancia de la SFC se fortalece a través del proceso estratégico interno de Gestión del Riesgo del cual se derivan la reglamentación de los diferentes sistemas de riesgo al interior de la Entidad, a saber, riesgo de crédito (SARC), riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT), riesgo de liquidez (SARL), riesgo de mercado (SARM) y riesgo operativo (SARO).

Al grupo de sistemas de riesgo que regulan el centro del negocio de la Entidad, se suman otros que soportan la actividad administrativa tales como: el sistema de seguridad y salud en el trabajo, el sistema de gestión de seguridad de la información y ciberseguridad y el sistema de gestión institucional, de los cuales se desprenden los procesos, procedimientos y normas reglamentarias de cada una de las actividades que se desarrollan.

Finalmente, en torno a la perspectiva de regulación legislativa, se tiene expectativa frente a las gestiones en curso por parte de ASOINFIS con el fin de que estas entidades tengan más presencia en el ámbito normativo en el país, ampliando rango de acción para ser más competitivos en los mercados en que cada uno se encuentra inmerso; sin embargo, será necesario socializar las implicaciones que tienen, frente a un objeto y actividades que pueden fijar las asambleas departamentales.

Perspectivas macroeconómicas

Con el objetivo de proveer información sobre las dinámicas macroeconómicas del país durante los próximos 4 años para los tomadores de decisiones del Instituto, el análisis de perspectivas macroeconómicas presenta información que permite identificar las principales tendencias y comportamientos económicos durante este periodo. Dinámicas como el comportamiento de la producción, las perspectivas inflacionarias y el riesgo político, tienen un impacto en la tasa de intervención del Banco de la República, y afectan las dinámicas de demanda en el mercado de crédito.

Dinámica del Producto Interno Bruto - PIB

Durante 2023, y de acuerdo con datos preliminares presentados por el DANE en febrero de 2024, el PIB del país fue de \$978 billones en pesos nominales, lo que representa un crecimiento del 0.6% anual, el más bajo del país en los últimos 17 años cuando se excluye la recesión causada por el COVID-19. La contracción experimentada por la tasa de

crecimiento está altamente marcada por una disminución en la inversión y el impacto en la economía producido por el aumento de la tasa de intervención del Banco de la República, que ha contraído su tasa de intervención a un ritmo menor del esperado en 2023 debido a las presiones inflacionarias que aún persisten en el país. Además, los diferentes choques externos que han disminuido el comercio global, como lo son la crisis de la cadena de suministro y los efectos geopolíticos causados por la invasión de Rusia a Ucrania y el mayor costo del financiamiento internacional debido a la mayor prima de riesgo del país.

Las expectativas de expansión económica durante 2024 se ubican en 2,4% en promedio de acuerdo con las diferentes estimaciones realizadas por la banca comercial y organizaciones multilaterales. En el mediano plazo, las proyecciones difieren con mayor fuerza, con Bancolombia presentando una proyección más positiva mientras el Fondo Monetario Internacional (FMI), basado en las perspectivas de comercio internacional y disminución de la oferta de materias prima en el país y un mayor costo de acceso a la financiación por parte del Gobierno Nacional, presenta unas proyecciones más conservadoras.

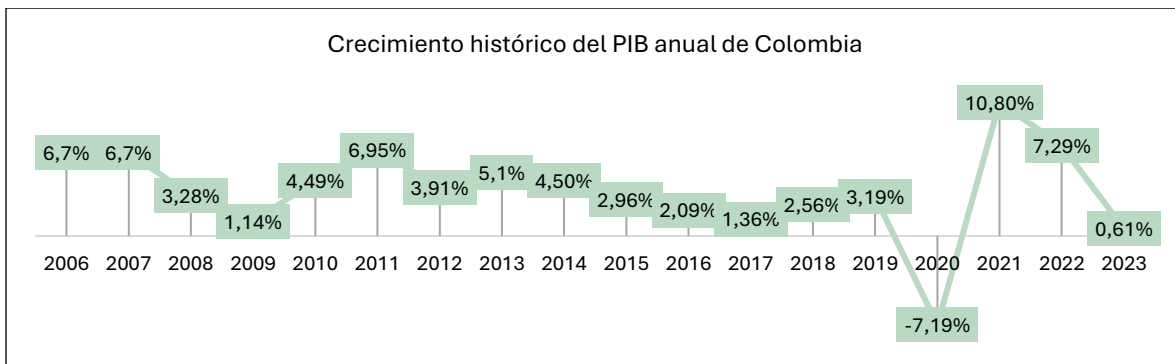


Gráfico 5 - Crecimiento histórico del PIB anual de Colombia.
Fuente: Elaboración propia con datos del DANE (2024)

Entidad	2024	2025	2026	2027
Bancolombia	0,9%	2,6%	2,8%	2,8%
Fondo Monetario Internacional - FMI	1,7%	1,8%	1,8%	1,7%
Banco Mundial - WB	1,3%	3,2%	3,1%	-
OCDE	1,2%	3,3%	-	-
Asociación de Instituciones Financieras - ANIF	1,1%	2,4%	-	-
BBVA	1,5%	2,8%	-	-
Banco de la Republica	1,4%	2,5%	-	-
Comisión Económica Para América Latina - CEPAL	1,3%	-	-	-
Fedesarrollo	1,4%	-	-	-

Tabla 1 - Proyecciones de crecimiento económico de Colombia - Fuente: Elaboración propia con datos del IMF (2024), Bancolombia (2024), Banco Mundial (2024), OCDE (2024), ANIF (2024), BBVA (2024), Banrep (2024), Cepal (2024), Fedesarrollo (2025)

Las perspectivas de crecimiento económico de Colombia en el mediano plazo presentan un panorama de recuperación gradual, aunque persisten desafíos importantes. Se espera que la economía colombiana crezca un 1,4% en 2024 y un 3,2% en 2025, según el Informe de Política Monetaria del Banco de la República (abril, 2024). Este crecimiento se vería impulsado principalmente por la recuperación de sectores como la industria, el comercio y la construcción, así como por un mayor dinamismo del consumo. No obstante, el crecimiento esperado para 2024 se encuentra por debajo del crecimiento potencial estimado por Fedesarrollo (2,9%).

Bancolombia, en su Guía Bancolombia 2024, coincide en la tendencia de recuperación gradual, aunque con proyecciones ligeramente más conservadoras, estimando un crecimiento del 0,9% para 2024 y del 2,6% para 2025. El consenso entre diferentes Bancos e Institutos es la importancia de la recuperación de la inversión, especialmente en infraestructura, para alcanzar un crecimiento económico sostenido y cercano al potencial a largo plazo.

Al observar su evolución histórica a nivel de agrupación económica, de las 12 medidas por el DANE, 6 experimentaron decrecimiento durante el primer trimestre de 2024 (industria, actividades financieras, información y comunicaciones, explotación de minas y canteras, comercio al por mayor y por menor y actividades profesionales).

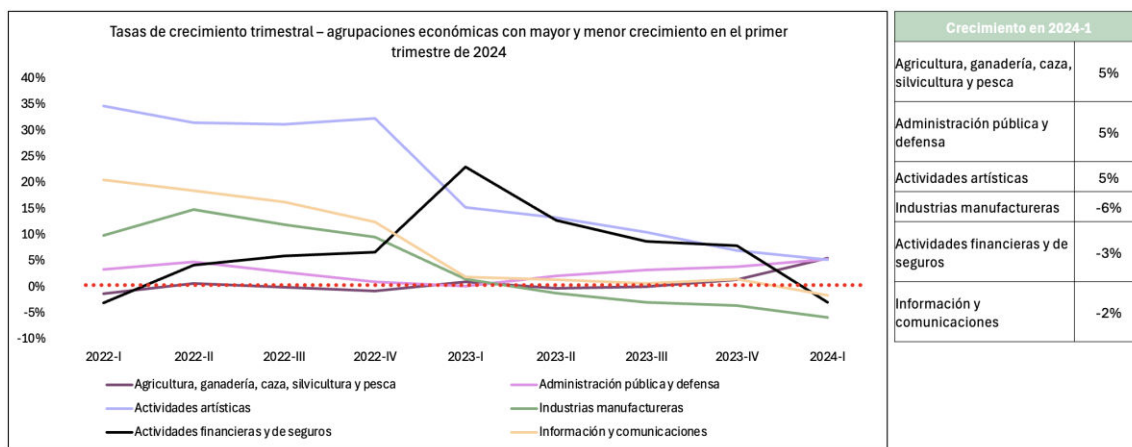


Gráfico 6 - Tasas de crecimiento trimestral - agrupaciones económicas con mayor y menor crecimiento en el primer trimestre de 2024.
Fuente: Elaboración propia con datos del DANE (2024)

Estas representaron el 49% del valor agregado del país durante dicho trimestre. Agricultura y administración pública fueron los sectores líderes en crecimiento y se expandieron a una tasa superior al 5%, dónde agricultura es la única que presenta una senda estable de evolución respecto a los valores de referencia de 2022 (ver gráfico 6).

La contracción de los sectores económicos mencionados es relevante para el Departamento de Antioquia, ya que los tres sectores con mayor decrecimiento durante el primer trimestre de año 2024 (Actividades financieras, información y comunicaciones e industrias manufactureras) representaron el 25% del valor agregado del Departamento en

2023. Es crucial monitorear estos sectores, considerando que el desempeño económico de Antioquia en 2023 fue el décimo peor a nivel nacional, con un crecimiento un 74% inferior al promedio del país.

Inflación

Desde finales de la pandemia del COVID-19, la economía colombiana ha enfrentado diferentes choques externos que generaron presiones inflacionarias, como lo fueron la crisis de los contenedores, la crisis de las cadenas de suministro, el fenómeno del niño, las presiones energéticas y los conflictos armados en Ucrania, Palestina y Yemen.

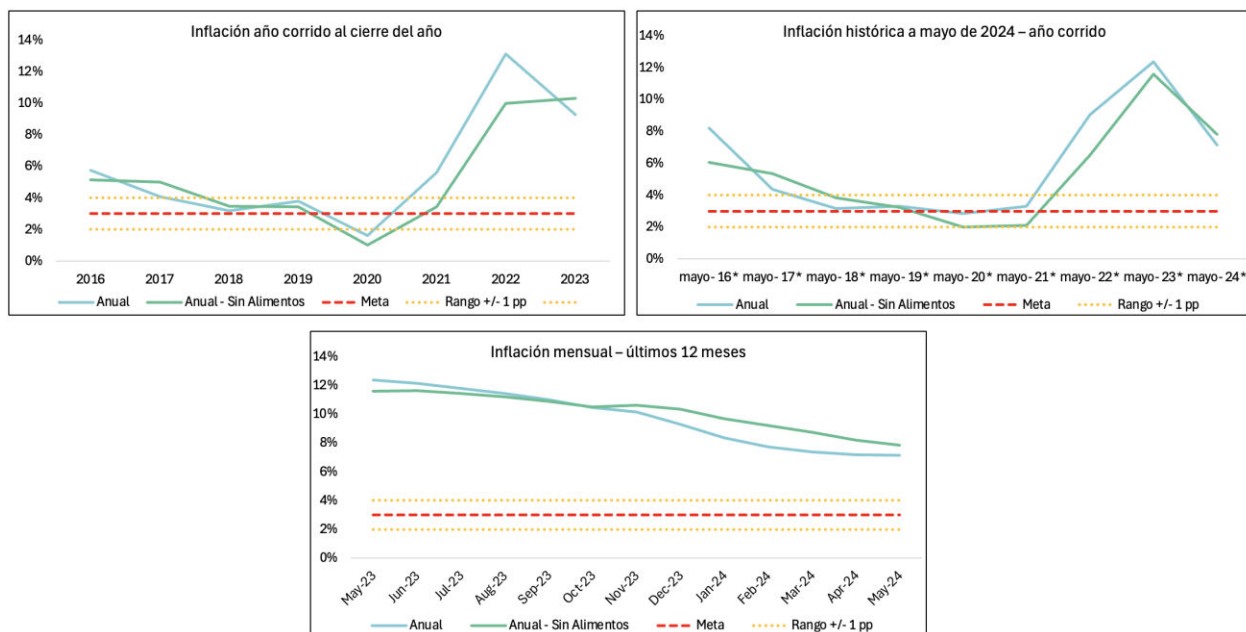


Gráfico 7 - Inflación año corrido a fin de año, a mayo de 2024 e inflación mensual últimos 12 meses.
Fuente: Elaboración propia con datos del DANE (2024) y de Banrep (2024)

Como puede apreciarse en el gráfico 7, en el año 2023 la inflación año corrido en diciembre fue de 9,28%, representando una disminución del 23% respecto a 2022. La inflación ha disminuido durante 12 meses consecutivos, alcanzando un 7,2% en mayo. Adicionalmente, la Junta Directiva del Banco de la República, de acuerdo con las minutas de su última reunión, coincidió en la necesidad de reducir la tasa de interés para estimular la economía y responder a la disminución de la inflación. Se destacó que el temor a un fuerte impacto de El Niño en los precios se ha disipado y que la inflación sin alimentos ni regulados también ha disminuido.

El Banco de la República es además optimista en el cierre de la inflación para 2024, y de acuerdo con el Informe de Política Monetaria (abril de 2024) proyecta que la inflación total y básica convergerán a la meta del 3% en 2025, con una disminución más rápida de lo previsto en el primer trimestre de 2024. Sin embargo, se identifican riesgos al alza asociados a la tasa de cambio, ajustes en servicios públicos y condiciones climáticas.

El Informe de Fedesarrollo (marzo de 2024) también anticipa una disminución de la inflación, aunque destaca la persistencia de presiones sobre el componente básico de la canasta de precios. Señala que los registros de inflación en Colombia aún se ubican por encima de economías pares de la región y resalta la importancia de encontrar un equilibrio en el manejo de la política monetaria para controlar la inflación y apoyar la recuperación económica.

Los sondeos de inflación medidas por la encuesta mensual de expectativas económicas del Banco de la República muestra como los actores de la economía esperan en el mediano plazo un regreso de la inflación a la meta del Banco, acompañada por un decrecimiento de la tasa de intervención, que acompañaría la reactivación económica.

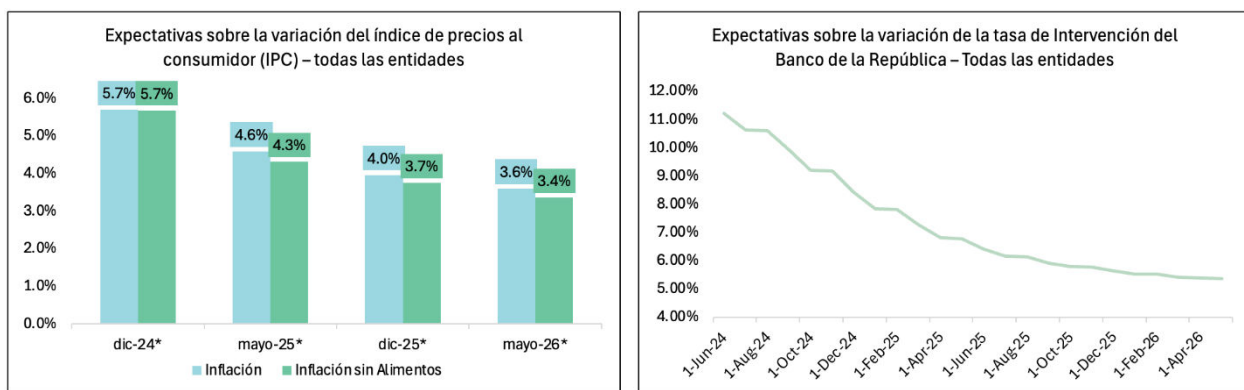


Gráfico 8 - Resultados de la encuesta mensual de expectativas económicas.
Fuente: Elaboración propia con datos de Banrep (2024)

Los analistas prevén que la inflación total y sin alimentos para finales de 2024 sea del 5,7%, una cifra superior a las expectativas de enero (5,4% en ambos casos). Para finales de 2025, se espera que ambas medidas se sitúen alrededor del 4,3%. A plazos más largos, las expectativas de inflación se moderan, con una mediana del 3,5% a dos años.

Respecto a la tasa de interés de política, la mediana de las respuestas indica que la tasa vigente en el segundo trimestre de 2024 se ubicaría en el 11,9% y descendería gradualmente a lo largo del año, llegando a 9,25% en el cuarto trimestre. Para el cuarto trimestre de 2025, se espera que la tasa alcance el 5,8% y continúe disminuyendo hasta 5,5% al final del horizonte de pronóstico de ocho trimestres.

Política Fiscal

Durante los últimos años, la política fiscal del Gobierno Nacional Central se ha comportado de manera expansiva, lo que ha incrementado la relación de la deuda soberana como porcentaje del PIB y el porcentaje del presupuesto general que es dedicado al servicio de la deuda. El Informe de Política Monetaria de Banrep (abril 2024) indica que el déficit fiscal del GNC aumentará al 5.3% del PIB en 2024, y destaca la incertidumbre en materia de ingresos y las presiones de gasto como factores que requieren medidas para garantizar la sostenibilidad fiscal.

Fedesarrollo, en su informe de marzo de 2024, proyecta un déficit fiscal del GNC del 5.5% del PIB para 2024 y sugiere un ajuste en el gasto del 0.9% del PIB. También prevé déficits fiscales superiores a los estimados por el gobierno en los próximos años, lo que requerirá recortes en el gasto público.

Por otro lado, Bancolombia señala que el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) tiene como objetivo incrementar el gasto público, principalmente en programas sociales. Sin embargo, Bancolombia considera que las fuentes de ingresos adicionales que permitirían este aumento del gasto son inciertas, lo que podría llevar a un déficit fiscal mayor al previsto en el MFMP, cómo se ha visto materializado en los diferentes ajustes presupuestales realizados por el Ministerio de Hacienda durante Junio de 2024, y en el menor recaudo experimentado por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) durante Abril de 2024, mes en el cual se registró una caída del 10% respecto al mes anterior y del 41% respecto a Abril del año 2023, siendo esta última la caída interanual más significativa durante los últimos 10 años, excluyendo el recaudo durante la pandemia del COVID-19.

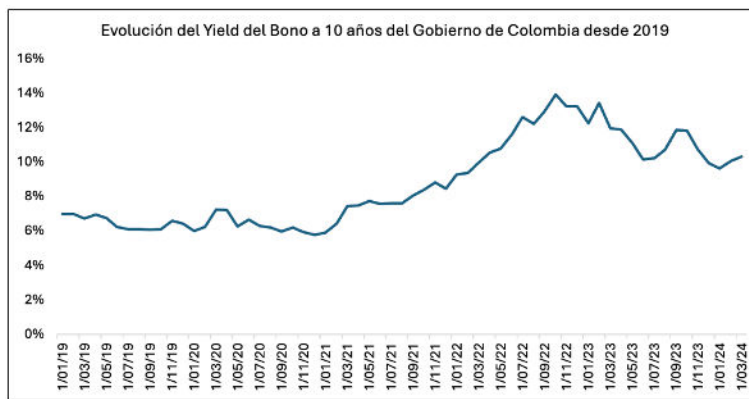


Gráfico 9 - Evolución del Yield del Bono a 10 años del Gobierno de Colombia desde 2019.
Fuente: Elaboración propia con datos de la Reserva Federal de St. Louis (FRED)

El riesgo experimentado por la incertidumbre fiscal del país durante los últimos dos años se ve reflejado en el yield de sus bonos del tesoro a 10 años, que ha incrementado significativamente desde el inicio de las protestas sociales de 2021, ubicándose en los niveles más altos experimentados desde hace al menos 10 años.

El incremento en la incertidumbre del gobierno central se ha reflejado paralelamente en una pérdida de confianza más pronunciada en la deuda soberana del país. Durante 2021, las principales calificadoras de deuda (a saberse, Moody's, Fitch Ratings y Standard & Poor's) degradaron la deuda del país a niveles de no inversión, y durante el 2024 han manifestado que, dado el posible incumplimiento de la Regla Fiscal y el aumento del servicio de la deuda como porcentaje del presupuesto del país, podría bajar más la calificación soberana, lo que se empieza a reflejar en empresas estatales, como Ecopetrol, cuya deuda fue degradada por Moody's y es clasificada ya como deuda especulativa.

Conclusiones

Las perspectivas macroeconómicas de Colombia para el período 2024-2027 presentan un panorama de recuperación gradual, pero persisten desafíos significativos. Se espera un crecimiento económico moderado, impulsado por sectores como la industria, el comercio y la construcción, y un mayor dinamismo del consumo. Sin embargo, existen riesgos asociados a la incertidumbre en materia de ingresos y presiones de gasto público, así como a factores externos como la tasa de cambio y condiciones climáticas.

La inflación ha disminuido en los últimos meses y se espera que converja a la meta del 3% en 2025. No obstante, persisten presiones sobre el componente básico de la canasta de precios y se identifican riesgos al alza asociados a la tasa de cambio, ajustes en servicios públicos y condiciones climáticas. La política monetaria se ha ajustado para responder a la disminución de la inflación y apoyar la recuperación económica, pero es crucial encontrar un equilibrio para controlar la inflación y fomentar el crecimiento.

La política fiscal enfrenta desafíos importantes, con un déficit fiscal creciente y presiones de gasto. Se requiere un ajuste en el gasto público para garantizar la sostenibilidad fiscal a largo plazo. La incertidumbre en materia de ingresos y el aumento del servicio de la deuda como porcentaje del presupuesto plantean riesgos adicionales. Es fundamental implementar medidas para fortalecer la confianza en la deuda soberana y garantizar la estabilidad macroeconómica del país.

Perspectiva Ambiental

Los procesos realizados por el IDEA están marcados por su relación con el ambiente en el cual se desarrollan. Sean misionales u operacionales, el IDEA es consciente de que su actividad genera una marca en el medio ambiente, que puede crear externalidades positivas en el largo plazo, como es el caso de la financiación de fuentes de energía no tradicionales como las Pequeñas Centrales Hidroeléctricas (PCHs) y los acueductos, que disminuyen el estrés hídrico en las zonas donde se desarrollan. Con el objetivo de realizar un análisis que presente el estado del IDEA y sus procesos con el medio ambiente, se dividirá el análisis en dos tipos de procesos:

- **Misionales:** se refiere a todos aquellos procesos adelantados por el Instituto en búsqueda de cumplir con su misión de desarrollo y fomento en el Departamento de Antioquia, como lo son la captación, la colocación, la asesoría y la gestión de convenios interadministrativos.
- **Operacionales:** se refiere a todos los procesos que son adelantados por los servidores públicos del Instituto para dar cumplimiento y apoyo a los procesos misionales.

Procesos Misionales

Como instituto de fomento y desarrollo, el IDEA contribuye al crecimiento y desarrollo económico de Antioquia a través de la prestación de servicios financieros, asesoría

especializada, financiación de inversión pública productiva, gestión y administración de recursos, y participación en proyectos estratégicos. En este marco, el IDEA ha financiado iniciativas que generan externalidades positivas en el medio ambiente, como acueductos y alcantarillados municipales, en los que ha invertido más de \$400 mil millones desde el año 2000 (en pesos de 2023). También ha apoyado proyectos de fuentes alternativas de generación de energía y la creación de parques e infraestructura que promueven espacios verdes y de esparcimiento para las comunidades beneficiadas.

Sin embargo, muchas iniciativas presentan factores de riesgo con el medio ambiente, producto de la naturaleza de estas, como lo pueden ser la construcción de vías primarias, secundarias.

Con el objetivo de tener mayor claridad sobre los posibles impactos que generan los proyectos en los cuales el IDEA participa como financiador, durante el cuatrienio el Instituto elaborará el Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS). Este sistema permitirá identificar, evaluar y gestionar los riesgos sociales y ambientales asociados a sus proyectos y actividades, permitiendo avanzar en la gestión de la sostenibilidad de las iniciativas, minimizar impactos negativos en las comunidades y el medio ambiente, y maximizar los beneficios sociales y económicos. Al implementar el SARAS, el IDEA demostrará su compromiso con el desarrollo responsable y sostenible, fortaleciendo su imagen Institucional.

Además, un SARAS eficaz contribuirá a mejorar la toma de decisiones, proporcionando información relevante sobre los riesgos y oportunidades asociados a cada proyecto. Esto permite diseñar e implementar estrategias de mitigación y prevención más efectivas, optimizando el uso de los recursos y aumentando las probabilidades de éxito de las iniciativas. Asimismo, el SARAS facilitará el cumplimiento de los estándares y regulaciones nacionales e internacionales en materia ambiental y social, evitando sanciones y riesgos legales, y promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas.

Procesos Operacionales

Los procesos operacionales del IDEA están marcados por el consumo de recursos realizado por los servidores públicos en la sede oficial. El IDEA, en línea con los objetivos del Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 y los compromisos del país bajo las contribuciones determinadas a nivel nacional de Colombia bajo el Acuerdo de París, buscará durante el cuatrienio avanzar en la estructuración de iniciativas que permitan tener una ruta de acción definida para alcanzar la carbono neutralidad operacional institucional antes de 2030.

Para ello, se propone la elaboración de un plan de acción climática que incluya la recopilación de información necesaria para avanzar en la certificación de Carbono Neutralidad de la operación del Instituto. Este plan abordará aspectos como la medición de la movilidad de los colaboradores, el manejo de residuos, el consumo de electricidad, agua y alcantarillado y se actualizará anualmente. Adicionalmente, se implementará un plan institucional de saneamiento básico que abordará el manejo integral de residuos sólidos y

plagas, el uso y abastecimiento de agua potable, y el uso de energía. Este plan también se actualizará anualmente para garantizar su relevancia y efectividad.

Objetivos de Desarrollo Sostenible

El IDEA se alinea con varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través de sus actividades misionales, tal y como puede ser consultado con mayor detalle en el ítem [**“Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible”**](#).

El instituto contribuye al ODS 1 (Fin de la Pobreza) facilitando el acceso a servicios financieros a personas de bajos recursos a través de CrediAntioquia. Apoya el ODS 2 (Hambre Cero) gestionando fondos para el programa "Antioquia sin Hambre" y mejorando la infraestructura de restaurantes escolares. En cuanto al ODS 6 (Agua Limpia y Saneamiento), el IDEA financia proyectos de acueductos y alcantarillados en municipios. Respecto al ODS 7 (Energía Asequible y No Contaminante), promueve la construcción de Pequeñas Centrales Hidroeléctricas (PCH) y el fortalecimiento del alumbrado público. El fortalecimiento institucional del IDEA se alinea con el ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico) al mejorar la eficiencia y productividad. Además, el IDEA apoya el ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura) financiando grandes proyectos de infraestructura y el ODS 13 (Acción por el Clima) mediante el desarrollo de un Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales. También contribuye al ODS 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas) facilitando el acceso a financiamiento y combatiendo la corrupción, y al ODS 17 (Alianzas para Lograr los Objetivos) fortaleciendo su rol en la cooperación nacional e internacional para el desarrollo sostenible.

Nuestra Antioquia Tiene IDEA

En el IDEA generamos valor

Producto de la tradición cultural de sus habitantes, la historia de Antioquia se ha caracterizado por la realización de grandes proyectos entre la sociedad civil, el sector productivo y las instituciones públicas. Esto ha permitido al Departamento no solo crecer de forma continua durante su historia, sino sobreponerse a los grandes retos sociales y económicos que se le han presentado.

Durante los 60 años desde su creación, el IDEA ha hecho parte de los proyectos de región que han transformado la realidad del Departamento, aumentando no solo su competitividad, sino especialmente la calidad de vida de sus habitantes. El IDEA se compromete a continuar generando valor, a seguir participando de los proyectos que transforman al Departamento, haciendo posible, mediante la inversión de recursos, el desarrollo económico y social.

La generación de valor hace parte fundamental del ADN Institucional del IDEA, con el propósito que todas sus actividades misionales generen impacto en las comunidades y el territorio. Estas actividades son, principalmente, las siguientes:

- **Captación de excedentes de liquidez de Instituciones y entes públicos en el departamento:** Respaldados por la vigilancia especial de la Superintendencia Financiera y la calificación de riesgo requerida, el IDEA cuenta con la capacidad legal de captar excedentes de liquidez de entes públicos de Antioquia, lo que permite actuar como administrador de recursos públicos, maximizando su rentabilidad y alimentar el sistema de inversión del departamento mediante el otorgamiento de créditos.
- **Colocaciones que dinamizan el tejido productivo de todos los rincones del departamento:** A través de líneas de redescuento, recursos propios y de su patrimonio, el IDEA dinamiza el tejido productivo del departamento haciendo posible el cierre financiero de proyectos e iniciativas de interés público, actuando como aliado de las administraciones municipales, distritales, las asociaciones de municipios, la administración departamental y demás instituciones del sector público y privado.
- **Acompañamiento a la ejecución de proyectos mediante la administración de Convenios:** Mediante la figura de administración de convenios, el IDEA actúa como garante de los recursos públicos que son asignados para proyectos de infraestructura, educación, generación de energía, agua potable, acueducto, alcantarillado y vivienda. Esta figura protege los recursos públicos, lo que genera confianza en los inversores y en las poblaciones dónde estas obras se ejecutan.
- **Acompañamiento a los municipios del departamento en asesoría y prestación de servicios profesionales:** El 85% de los municipios de Antioquia son de quinta y sexta categoría (Contaduría General de la Nación, 2024), y es que, aunque la mayoría de los recursos de estos municipios se dirigen a sostener su funcionamiento (Núñez y

Zapata, 2017)², estos suelen tener limitaciones en cuanto a la prestación de servicios sociales y profesionales. El IDEA, en alianza con la Gobernación de Antioquia, sus secretarías y entes descentralizados, acompaña y brinda asesoría técnica a los municipios de Antioquia.

- **Cooperación internacional en el departamento:** El IDEA, en alianza con el departamento y sus municipios, acompaña a los municipios fuera del Valle de Aburrá en la consecución de fondos de cooperación internacional. Aprovechando el gran abanico de posibilidades de financiación, el IDEA canaliza estos fondos para adelantar proyectos, principalmente de seguridad alimentaria, educación y emprendimiento, en aquellos municipios del departamento dónde la cooperación no puede ser aprovechada debido a las restricciones presupuestales y capacidades profesionales.
- **Las filiales del IDEA como aliados para el desarrollo económico y social del departamento:** El grupo de las filiales del IDEA conformado por Rentan EICE, Fiducentral, Valor+, Gen+, Rentan, IDEA+ (CrediAntioquia), Hidroltuango, Generadora La Cascada, Hidroarma y Generadora Santa Rita; empresas que aportan a mayores oportunidades de gestión para todos los municipios de Antioquia. Durante el cuatrienio se maximizarán las sinergias que existen entre las empresas del IDEA y sus filiales para garantizar que el abanico de servicios y capacidades ofrecidos puedan aportar al cumplimiento de los planes de desarrollo de los municipios.

Misión Institucional

Contribuir a la creación de valor agregado en la región mediante la prestación de servicios financieros, asesoría especializada, financiación de inversión pública productiva, gestión y administración de recursos, participación en proyectos estratégicos de desarrollo regional y participando de alianzas de cooperación internacional para el desarrollo, contribuyendo así con el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

Visión Institucional

El IDEA, caracterizado por la positiva imagen Institucional que mantiene con la población de Antioquia, ha experimentado en los últimos 8 años una expansión cuantitativa y cualitativa en sus procesos misionales, producto principalmente de un incremento en la participación en proyectos cada vez de mayor amplitud, que han demandado una mejora de los procesos internos del Instituto, y un fortalecimiento de sus sistemas de gestión de riesgos y control interno. Estos cambios se han visto reflejados en la reestructuración interna que fue adelantada por el Instituto en 2023, que creó las Gerencias de Riesgos, la Gerencia de TI y Operaciones y las direcciones de Ciberseguridad y TI, y por los esfuerzos de actualización de plataforma tecnológica que han sido lideradas por esta última.

² “Transferencias Intergubernamentales A Los Municipios En Colombia 2000 – 2015: Impacto Fiscal, Progresividad Y Criterios De Asignación” desarrollado por Núñez y Ramírez (2015) se refiere a las limitaciones del SGP y el gasto público en los municipios.

Producto del análisis de reconocimiento interno realizado para la construcción del Plan Estratégico Institucional, se encontró que el fortalecimiento de los procesos de apoyo tecnológicos debe realizarse con mayor profundidad, mejorando la integración e interoperabilidad de los mismos, dado que la efectividad y eficiencia de estos tanto a nivel de la experiencia del cliente interno como la experiencia de usuario del externo, no es todavía la esperada en términos de procesos simples, disponibles, ágiles y eficientes.

Por otra parte, se hace necesario rediseñar los procesos y procedimientos, apoyados con la estrategia de transformación digital. Esto con el fin, entre otros, de reducir al mínimo posible las impresiones y el impacto en el medio ambiente que esto ocasiona.

Además, el acompañamiento del IDEA a los municipios de Antioquia es fundamental dadas las características de estos, que son en su mayoría de quinta y sexta categoría, lo que implica limitaciones en cuanto a la prestación de servicios sociales y profesionales, así como en la gestión de proyectos de desarrollo. El IDEA, al brindar asesoría técnica y financiera, facilita el acceso a recursos y conocimientos especializados, impulsando el desarrollo local y mejorando la calidad de vida de los habitantes de estos municipios.

Como controlante de diferentes compañías de servicios financieros, tecnológicos, de infraestructura y generación de energía, el IDEA es el principal gestor de activos de la Gobernación de Antioquia. En su función como controlante de estas, el Instituto, a través del acompañamiento continuo en el proceso de fortalecimiento financiero y estrategia comercial, busca maximizar el valor entregado por estas a sus grupos de interés.

Teniendo en cuenta lo anterior y los objetivos transversales marcados por la Junta Directiva y la Gerencia General, se adopta la siguiente visión para el cuatrienio 2024-2027:

En 2027, el IDEA será el principal aliado de las entidades públicas del Departamento de Antioquia en la estructuración financiera de proyectos estratégicos y de la gestión de excedentes de liquidez, aportando al desarrollo económico y social. Será una Institución con procesos eficientes y competitivos, que estará a la vanguardia del mercado, siendo esta la base de la propuesta de valor para clientes y aliados.

Marco metodológico

El Plan Estratégico Institucional del IDEA está construido, de acuerdo con sus estatutos legales, en concordancia con el Plan de Desarrollo del Departamento de Antioquia, maximizando e impulsando su cumplimiento. El Plan Estratégico está, adicionalmente, acompañado por los planes de acción anual de cada una de las áreas estratégicas del Instituto, que dan respuesta a la estrategia necesaria que deben realizar las gerencias y direcciones para alcanzar las metas del cuatrienio.

El objetivo principal que persigue el Plan Estratégico del presente cuatrienio es acompañar el crecimiento orgánico del Instituto con un fortalecimiento de los procesos misionales y operacionales del mismo, dando a las dependencias las herramientas necesarias para contribuir al desarrollo del IDEA y del Departamento.

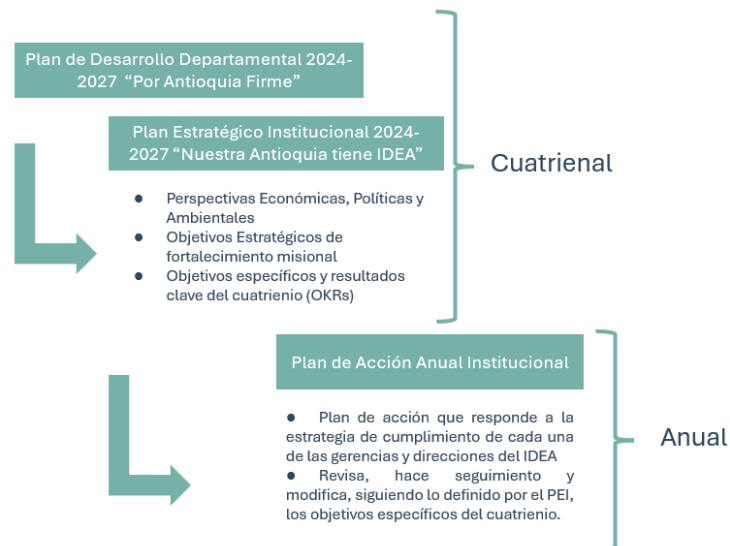


Gráfico 10 - Esquema de alineación del PEI con el Plan de Desarrollo

El Plan Estratégico Institucional se nutrió, de tres fuentes primarias de información, las cuáles marcaron la construcción de los objetivos estratégicos para el cuatrienio:



Gráfico 11 - Fuentes primarias de información del Plan Estratégico

- 1. El Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 “Por Antioquia Firme:** El PEI está estrechamente alineado con el Plan de Desarrollo Departamental, por lo que en este se presenta de forma detallada aquellas iniciativas que serán realizadas en el IDEA para impulsar su cumplimiento, y que determinan la estrategia anual de cada una de las gerencias y direcciones del Instituto y sus filiales. El detalle puede ser consultado en el apartado **"El IDEA hace posible los objetivos del Plan Departamental"**
- 2. Los lineamientos estratégicos de la Gerencia General:** La Gerencia General del Instituto estableció las líneas estratégicas sobre la cuáles se desprenden las acciones misionales del IDEA durante el cuatrienio. Este contenido a su vez fue alimentado por un reconocimiento interno y la alineación con el Plan de Desarrollo Departamental.
- 3. Proceso de reconocimiento interno:** durante la primera mitad de 2024, el IDEA adelantó un proceso de reconocimiento interno con todas las gerencias y direcciones del Instituto, en el cual se buscó identificar los procesos que debían ser fortalecidos para acompañar las actividades misionales del Instituto.

El IDEA hace posible los objetivos del Plan de Desarrollo Departamental

“Debemos actuar con firmeza por Antioquia, logrando consolidar y garantizar la Seguridad desde la Democracia y Justicia, promoviendo la Inversión desde la Confianza y gestionando Cohesión desde lo Social, en el marco de objetivos trazadores de Sostenibilidad desde lo Territorial y Autonomía desde la Gobernanza. Solo así construiremos una senda de progreso para nuestro departamento, que permita mejorar la calidad de vida de los coterráneos y la transformación de este bello territorio que habitamos.” Plataforma Estratégica. Plan de Desarrollo Departamental “Por Antioquia Firme” 2024-2027

El Plan de desarrollo “Por Antioquia Firme”, presentado por el Gobernador de Antioquia Andrés Julián Rendón Cardona, y aprobado por la Asamblea departamental de Antioquia el 30 de mayo de 2024, establece una fuerte relación entre el desarrollo del Departamento y la mejora de la seguridad jurídica que permita el desarrollo socioeconómico de la región, impulsando la calidad de vida de todos los que la habitan. Es en este contexto, enmarcado en los estatutos del Instituto, el IDEA busca de hacer posible las alianzas que permitan el cumplimiento de los programas pertenecientes a las Líneas Estratégicas del Plan de Desarrollo Departamental; para ello, se han recogido los Programas que maximizan tanto las metas del Plan de Desarrollo como la visión del Instituto para el cuatrienio.

A continuación, se presenta de manera desagregada a nivel de Programa del Plan de Desarrollo Departamental, los puntos donde el IDEA espera hacer posible lo imposible:

Línea Estratégica 1 – Seguridad desde la Democracia y la Justicia

- **Programa 1.3.2 “Tecnología para la seguridad, la justicia y la convivencia ciudadana” y Programa 1.3.4. “Infraestructura para la seguridad, la justicia y la**

convivencia ciudadana” Como parte de su estrategia comercial, el IDEA ofrecerá acompañamiento a los municipios y entidades departamentales para que puedan acceder a líneas de crédito de fomento encaminadas al fortalecimiento de su infraestructura de seguridad.

Línea Estratégica 2 – Cohesión desde lo Social

- **Programa 2.1.8. “Desarrollo del rendimiento deportivo para la competencia”** Durante el cuatrienio, el IDEA seguirá acompañando al equipo “Orgullo Paisa” por el cual los antioqueños tanto sentido de pertenencia sienten y que es motivo de orgullo en todas las carreras que participa.
- **Programa 2.1.9. “Espacios deportivos protectores e incluyentes”** Como parte de su estrategia comercial, el Instituto acompañará a las administraciones en la consolidación de proyectos de espacios deportivos, haciendo posible su cierre financiero.
- **Programa 2.2.1. “Antioquia firme y para todas”** El IDEA y su filial, CrediAntioquia, acompañarán a las mujeres del departamento en proyectos de emprendimiento realizados con el capital semilla de la Gobernación de Antioquia.
- **Programa 2.2.8. “Seguridad alimentaria, nutricional y alimentación escolar”** El IDEA realizará acompañamiento, mediante convenios de cooperación, en la administración de los fondos que harán parte del programa “Antioquia sin Hambre”. Adicionalmente, para maximizar el impacto del programa, el IDEA, concentra los recursos de su presupuesto anual de fomento y en alianza con actores del sistema de cooperación de la región, como son Fundaciones y agencias de desarrollo, realizará adecuaciones en los restaurantes escolares de las escuelas ubicadas en zonas rurales del departamento.
- **Programa 2.3.3. “Infraestructura física y tecnológica, conectividad y transformación digital para la calidad educativa”** El Instituto acompañará a las administraciones en el fortalecimiento de su infraestructura educativa, incluyendo Instituciones educativas, y bibliotecas o espacios de aprendizaje no sincrónicos que puedan ser aprovechados por Instituciones superiores virtuales.
- **Programa 2.3.5. “Innovación y desarrollo para el mejoramiento de la gestión y la calidad”** En alianza con la Gobernación y la filial Valor+, se creará un programa de conexión a redes informáticas, que permita garantizar que todas las cabeceras del departamento tengan una conexión de calidad a Internet mediante conexión satelital.
- **Programa 2.3.9. “Reconocimiento y protección del patrimonio”** El IDEA oficializará en su plan anual de Comunicaciones, Mercadeo y Cultura, el concurso de investigación histórico realizado de forma anual.

Línea Estratégica 3 – Inversión desde la confianza

- **Programas del Componente 3.1. “Infraestructura para la equidad y la competitividad”** Los programas que hacen parte del Componente 3.1, los cuales están enfocados en mejorar la infraestructura vial, de conectividad, de energía y de gestión del recurso hídrico tendrán un acompañamiento transversal del IDEA y sus

filiales Rentan EICE, Gen+ y Valor+, durante el cuatrienio. El IDEA quiere hacer posible el desarrollo de proyectos de infraestructura que aumenten la productividad y eficiencia del departamento, acompañando aquellas iniciativas como la construcción de placa huella de los municipios del departamento, participar en el cierre financiero de grandes proyectos de infraestructura que se proyecten durante el cuatrienio. Se impulsará además las sinergias existentes con las filiales para maximizar el desarrollo; con Gen+, los municipios y el sector privado se apoyará la estructuración y construcción de Pequeñas Centrales Hidroeléctricas; y con Valor+ se trabajará para establecer una calidad mínima de conexión a internet, mediante conexión satelital donde se requiera.

- **Programa 3.2.2. “Gestión y fortalecimiento para la producción y comercialización agropecuaria”** El IDEA y su filial CrediAntioquia, acompañarán financieramente el desarrollo de líneas de crédito que aporten al fortalecimiento de iniciativas para los campesinos de la región.
- **Programa 3.3.3. “Generación y formalización del empleo: Trabajo Digno y Decente”** En alianza con la Gobernación y CrediAntioquia, el IDEA participará del fomento y el desarrollo socioeconómico de los municipios del departamento, permitiendo que al menos 4 mil habitantes del departamento puedan acceder a financiación para el desarrollo de emprendimientos, priorizando aquellos de mayor impacto para las comunidades.

Línea 4 – Sostenibilidad desde lo territorial

- **Programa 4.2.3. “Gestión integral del cambio climático”** Durante el cuatrienio, el IDEA avanzará en la construcción del plan de mitigación y compensación climática. Este plan tiene como objetivo alcanzar la ‘carbono neutralidad’ operacional para el año 2030.
- **Programas del Componente 4.3. “Vivienda y hábitat”** Durante el presente cuatrienio, el IDEA desarrollará diferentes iniciativas en alianza con CrediAntioquia, la empresa de vivienda de Antioquia VIVA y la administración departamental. El objetivo del Instituto es maximizar los recursos que hagan posible la construcción de vivienda nueva tipo VIS y VIP, y aportar al mejoramiento de vivienda en el Departamento. Para ello, se encuentra en desarrollo un piloto de una línea de crédito especial, en alianza con CrediAntioquia, para el mejoramiento de vivienda, y se encuentran estructuración líneas de crédito especiales de Crédito Constructor y Vivienda Nueva.

Línea 5 – Autonomía desde la gobernanza

- **Programa 5.1.1. “Cooperación para Antioquia”** Durante el cuatrienio, el IDEA trabajará para establecerse como actor relevante en la cooperación regional, nacional e internacional, brindando asistencia a los municipios de categoría 5 y 6, para que puedan acceder a los diferentes fondos que las agencias internacionales tienen dispuestos para el desarrollo.
- **Programa 5.3.1. “Desarrollo territorial para la autonomía”** En alianza con la administración departamental, el Instituto estará a cargo de la gestión del convenio

que permitirá asistir a los municipios del Departamento que deseen adelantar la actualización del catastro multipropósito en sus municipios.

Así mismo, se ofrecerá financiación para aquellos municipios que deseen adelantar con recursos propios el proceso de actualización catastral.

Lineamientos estratégicos de Gerencia

La Gerencia General, teniendo en cuenta las capacidades del Instituto, el reconocimiento de la participación en el Plan de Desarrollo Departamental y las perspectivas económicas que marcarán el crecimiento del IDEA durante el presente cuatrienio, estableció cinco lineamientos sobre los cuáles encausar los esfuerzos de fortalecimiento misional y de gestión.



Gráfico 12 - Líneas estratégicas

Dichos lineamientos dieron paso a las 5 Líneas Estratégicas en las cuáles se estructuran los resultados clave esperados del cuatrienio. Dichas líneas y objetivos estratégicos son:

- 1. Fortalecimiento de Fomento, Convenios y Cooperación:** Fortalecer y diversificar las fuentes de fondeo del IDEA, a través del aumento de captaciones vista y a término, del desarrollo de convenios de mayor tamaño y con un rol estratégico para el Instituto, y de la evaluación de la conveniencia financiera de endeudamiento bancario y/o multilateral permitiendo de esta manera aumentar la capacidad de fomento y financiación del IDEA.
- 2. El IDEA, una Institución competitiva y productiva:** Incrementar, mediante la actualización, desarrollo y mantenimiento de los procesos tecnológicos e informáticos, la producción de información relevante para la toma de decisiones. Además de la cuantificación de las externalidades e impacto generadas por los proyectos financiados por el Instituto.
- 3. Finanzas Sostenibles:** Gestionar las Finanzas Institucionales para maximizar el valor que el IDEA genera, mediante la correcta administración e inversión de los recursos captados, la vigilancia y gestión de los recursos colocados y la correcta administración de los diferentes tipos de riesgo.
- 4. Cultura IDEA Redescubriendo nuestra identidad:** Construir de manera conjunta, a través de estrategias que permitan reavivar el sentido de pertenencia en todos los colaboradores del Instituto, fortaleciendo la cultura de trabajo y propiciando un entorno donde la eficiencia, la productividad, la transparencia y el compromiso estén integrados en todos los niveles de la organización. Desarrollar las actividades misionales bajo la premisa de la naturaleza del IDEA como Instituto de fomento y desarrollo.

- 5. El IDEA y sus filiales:** Avanzar en la consolidación del Gobierno Corporativo del IDEA, integrando las mejores prácticas corporativas en materia de transparencia, gobernabilidad y control, con el fin de generar confianza al interior del IDEA y su grupo de empresas filiales, frente a los grupos de interés y en el mercado en general; soportado en la reactivación de las resoluciones de Junta Directiva 015, 016 y 017 de 2023.

Proceso de reconocimiento interno

El proceso de reconocimiento interno liderado por la Gerencia General buscó recoger, mediante grupos de trabajo con las gerencias y direcciones del Instituto, los procesos que debían ser fortalecidos y comprender los obstáculos que enfrenta el Instituto en su estrategia de expansión. Dicho proceso se realizó en dos fases:

- 1. Fase macro:** El Instituto llevó a cabo un análisis PESTEL, examinando en detalle los factores políticos, económicos, sociales, tecnológicos, ecológicos y legales que podrían afectar el desarrollo y la implementación del Plan Estratégico a lo largo de los próximos cuatro años. Este análisis exhaustivo permitió identificar tanto las oportunidades potenciales como los desafíos que podrían surgir en el entorno operativo del instituto, proporcionando una base sólida para la toma de decisiones estratégicas y la planificación futura. De dicho análisis se generaron documentos de perspectivas, los cuáles hacen parte del apartado [“Análisis de Perspectivas del Cuatrienio 2024-2027”](#)
- 2. Fase micro:** El Instituto llevó a cabo un análisis NOISE exhaustivo para evaluar el estado de los procesos de las gerencias y direcciones. Este análisis permitió identificar las Necesidades, Oportunidades, Mejoras, Fortalezas y Excepciones presentes en cada una de ellas. Los resultados de este análisis fueron fundamentales para la estructuración de los objetivos específicos y acciones clave bajo la metodología de OKRs, basados en una comprensión profunda de la situación actual de las gerencias y su potencial de desarrollo.

Metodología de Objetivos y Resultados Clave – OKRs

La metodología de Objetivos y Resultados Clave (OKRs) es un marco de trabajo para la definición y seguimiento de objetivos que busca alinear los esfuerzos individuales y de equipo con los objetivos estratégicos de una organización. Los OKRs consisten en establecer Objetivos ambiciosos y medibles, así como Resultados Clave que indiquen el progreso hacia dichos objetivos. Esta metodología promueve la transparencia, la responsabilidad y el enfoque en resultados, fomentando una cultura de alto rendimiento y mejora continua. Su estructura responde a 3 preguntas:

¿Por qué? Es el propósito que guía las metas definidas. En el caso particular del Plan Estratégico Institucional, son las líneas estratégicas.

¿Qué? – Objetivos Específicos: Se refiere a los resultados específicos que la institución busca alcanzar. Estos objetivos deben ser concretos, llamar a la acción, y ser ambiciosos e inspiradores, y tener una delimitación temporal clara. Representan los logros clave que impulsarán el progreso de la institución hacia su visión a largo plazo.

¿Cómo? – Resultados Clave: definen el camino para alcanzar los objetivos estratégicos, estableciendo cómo se lograrán y sirviendo como indicadores de progreso hacia su consecución. Estos pueden ser **Estratégicos**, dirigidos a fortalecer el crecimiento del Instituto durante el cuatrienio o de **Gestión**, dirigidos a apoyar los procesos misionales y administrativos.

Los OKRs consolidados, los objetivos y resultados clave propuestos desembocan a su vez en los planes anuales de acción de las gerencias y direcciones. Los planes estarán diseñados para delimitar en el año definido las acciones que deberá realizar cada área para dar cumplimiento a sus objetivos específicos y al cumplimiento de las Líneas Estratégicas del Instituto.

Consideraciones de ejecución y cumplimiento de las metas establecidas

Los objetivos y las metas establecidas en el Plan Estratégico Institucional se construyen bajo las expectativas de que el entorno macroeconómico del país se desarrolle de manera estable durante los próximos cuatro años, y que la expansión del producto interno bruto se materialice, en promedio, a una tasa cercana a la potencial, entre el 1.5% y el al 3%, de acuerdo con los reportes realizados por el IMF, el Banco Mundial y Bancolombia.

Sin embargo, y teniendo en cuenta lo reflejado en el ítem **“Perspectivas Macroeconómicas”**, existe la posibilidad de materialización de bajas tasas de crecimiento durante los próximos años, incluso de la entrada en recesión de la economía del país. Es por esto que el Plan Estratégico, siguiendo el objetivo de priorizar el fortalecimiento de los procesos misionales y de gestión del instituto, establece un mecanismo de revisión de las metas marcadas de acuerdo con el comportamiento del ciclo económico.

El mecanismo de revisión será activado por la Gerencia General en caso de que, durante dos trimestres consecutivos, y de acuerdo con la información entregada por el Departamento Nacional de Estadística – DANE, se presente un decrecimiento del Producto Interno Bruto del país, a precios constantes encadenados. Una vez identificada dicha situación, la Gerencia General acompañará a las diferentes gerencias y direcciones en la revisión de sus metas y objetivos estratégicos bajo la nueva coyuntura. La propuesta de modificación será clara en si la modificación de las metas será temporal o permanente.

Una vez revisadas las metas, la Gerencia General socializará los cambios con la Junta Directiva y estos quedarán reflejados como una enmienda al Plan Estratégico Institucional una vez sean aprobados, luego se socializará con los servidores públicos del Instituto.

Líneas Estratégicas



Línea Estratégica 1:

Fortalecimiento de Fomento, Convenios y Cooperación



Línea Estratégica 2:

El IDEA, una institución competitiva y productiva



Línea Estratégica 3:

Finanzas Sostenibles



Línea Estratégica 4:

Cultura IDEA: Redescubriendo nuestra identidad



Línea Estratégica 5:

El IDEA y sus filiales

Línea Estratégica 1: Fortalecimiento de Fomento, Convenios y Cooperación

Objetivo

Fortalecer y diversificar las fuentes de fondeo del IDEA, a través del aumento de captaciones a vista y a término, del desarrollo de convenios de mayor tamaño, y de la evaluación de la conveniencia financiera de endeudamiento bancario y/o multilateral permitiendo de esta manera aumentar la capacidad de fomento y financiación del IDEA.

Responsables

- Gerencia General
- Gerencia Comercial
 - Dirección Comercial
 - Dirección de Convenios y Cooperación
- Gerencia Financiera
 - Dirección de Crédito y Cartera

Contexto

Captaciones a término y a vista

El IDEA, como Instituto de fomento y desarrollo con vigilancia especial de la Superintendencia Financiera, realiza captaciones de excedentes de liquidez de instituciones públicas del ámbito territorial en Antioquia en la forma de depósitos a término y depósitos a la vista. Adicionalmente, el Instituto ofrece la administración de convenios como un servicio para entidades públicas del Departamento, e históricamente ha manejado convenios de alta importancia para Antioquia, como es la ejecución del Túnel Guillermo Gaviria Correa.

El IDEA gestiona fuentes de fondeo para maximizar la colocación realizada por el Instituto en créditos de fomento y tesorería. Al finalizar 2023, las fuentes de fondeo del Instituto estaban estructuradas como se observa en la tabla 2:

Tabla 2 - Fuentes de fondeo del Instituto al cierre de 2023	
Tipo de fuente de Fondeo	Valor en pesos
Depósitos a Vista	\$1.2 billones de pesos (55%)
Depósitos a termino	\$218 mil millones de pesos (10%)
Saldo de Convenios	\$772 mil millones de pesos (35%)
Total	\$2,43 billones de pesos (100%)

Tabla 2 - Fuentes de fondeo del Instituto al cierre de 2023

Del total de fuentes de fondeo del Instituto, el Departamento de Antioquia, la empresa de vivienda de Antioquia - VIVA, el Distrito de Medellín y la Agencia de Educación Superior de Medellín - Sapiencia representan el 38% del total del fondeo del Instituto, mientras que el resto de las entidades públicas del departamento, incluyendo descentralizados y empresas, que tienen recursos en el Instituto (son más de 80), representan el 62% restante. Comparado con el fondeo total del Instituto en 2019, el saldo total experimentó un crecimiento del 100% durante el último cuatrienio, una expansión explicada principalmente por el crecimiento de depósitos a la vista, que se triplicaron durante el periodo.

La baja diversificación de las fuentes de fondeo es producto de las limitaciones que como Instituto de Fomento y Desarrollo se tienen, pues por disposiciones regulatorias solo se permite captar de aquellos entes públicos de carácter territorial del Departamento de Antioquia, lo que deja por fuera entidades como corporaciones autónomas regionales y son de difícil acceso también aquellas entidades que hacen uso de mesas de dinero para realizar la destinación de sus recursos presupuestales.

Colocaciones

Al cierre de 2023, la cartera colocada del Instituto cerró con un saldo de \$1.4 billones de pesos, de los cuáles el sector gobierno representó el 59% del total de la cartera, seguido por energía con el 16% e infraestructura vial con 14%, como se puede apreciar en la Tabla 3.

Tabla 3 - Colocación por sector al cierre de 2023	
Sector	Valor en pesos
Gobierno	\$755 mil millones de pesos (59%)
Energía	\$207 mil millones de pesos (16%)
Infraestructura Vial	\$181 mil millones de pesos (14%)
Resto de sectores	\$312 mil millones de pesos (11%)

Tabla 3 - Colocación por sector al cierre de 2023

Comparado con el saldo de la cartera al finalizar 2019, las colocaciones del Instituto crecieron, en términos nominales, un 36% durante el último cuatrienio, como se puede apreciar en el gráfico 13. El estado de la cartera del Instituto al cierre de 2023 era favorable, dónde la cartera en mora³ representó solo el de 2.20% y la cartera en riesgo⁴ solo 15%.

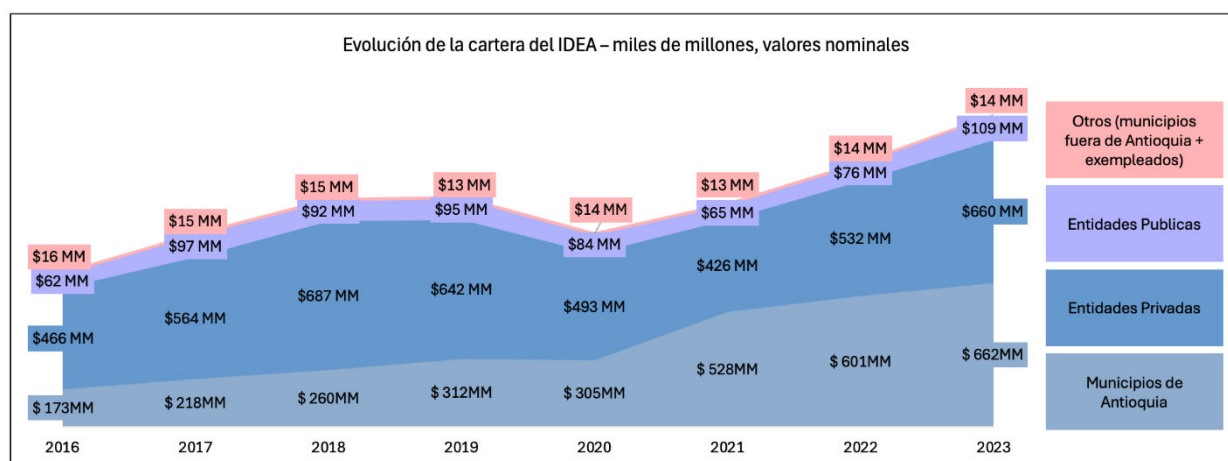


Gráfico 13 - Evolución de la cartera del IDEA por sector - miles de millones, valores nominales

Objetivos específicos y resultados claves

- Fortalecer la eficiencia y aumentar cuantitativamente el tamaño y las fuentes de fondeo del Instituto.
- Consolidar al IDEA como principal aliado para la ejecución de obras de interés público en el departamento de Antioquia.
- Fortalecer el rol del Instituto como actor estratégico en el ecosistema de cooperación del departamento para apoyar el desarrollo de los municipios.

³ La cartera en mora es aquella cartera que lleva más de 30 días sin realizar el pago acordado.

⁴ La cartera en riesgo son las obligaciones de los clientes que, luego de ser evaluados de forma integral teniendo en cuenta su solidez financiera, se les asigna una calificación diferente a “A” que refleja la probabilidad de impago de la obligación contraída con el Instituto.

Fortalecer la eficiencia y aumentar cuantitativamente el tamaño de las fuentes de fondeo del Instituto

Los esfuerzos de consolidación de captación del Instituto de depósitos a la vista y depósitos a término buscan incrementar la cantidad de fondos que el Instituto puede disponer para desarrollar créditos de fomento, sin recurrir a las fuentes de los fondos de redescuento a los que tiene acceso el Instituto.

Las acciones clave asociadas a la consecución del objetivo son las siguientes:

Objetivo Específico	Tipo de Resultado Clave	Resultado Clave	Línea Base	Indicador Asociado	Meta Cuatrienio
Fortalecer la eficiencia y aumentar cuantitativamente el tamaño de las fuentes de fondeo del Instituto	Estratégico	Durante el cuatrienio, se incrementará en 116% el promedio del saldo de los cierres mensuales de las cuentas vista y término. El incremento se realizará de forma escalonada, así 15% durante 2024, 20% durante 2025 y 25% durante 2026 y 2027.	La línea base será el saldo de fondos captados a vista y a término en año anterior. Para 2024, este valor es de \$1.567 billones.	Promedio del saldo de los cierres mensuales de las cuentas vista y término	Promedio del saldo de los cierres mensuales de las cuentas vista y término en 2027: \$3,37 billones de pesos.
	Estratégico	Mantener una cobertura del 90% de los municipios del Departamento de Antioquia con algún producto del Instituto (fondos a vista y/o termino, convenios, créditos de fomento y/o tesorería).	La línea base anual será el resultado del año inmediatamente anterior. Para 2024 este es de 117 municipios.	Número de municipios de Antioquia con algún producto del Instituto (fondos a vista y/o termino, convenios, créditos de fomento y/o tesorería)	90%
	Estratégico	Durante el cuatrienio, aumentar el ingreso de convenios administrados de forma escalonada, así: 2024: \$500 MM, 2025: \$550 MM, 2026 y 2027: \$600 MM	No Aplica – el crecimiento anual no estará dado por las metas anuales.	Ingresos producto de nuevos convenios y adiciones a los existentes, excluyendo rendimientos, traslados o reintegros.	Ingresos durante el cuatrienio: \$2.2 billones de pesos.
	Estratégico	Incrementar el promedio anual de saldos de convenios del Instituto de forma escalonada, así: 15% durante 2024, 20% durante 2025 y 25% durante 2026 y 2027.	\$550 mil millones	Promedio mensual anual de saldos de convenios.	Cumplimiento del resultado clave.

	Estratégico	Firmar al menos 3 convenios estratégicos para el Instituto por año, que maximicen la eficiencia de la dirección y permitan abrir oportunidades futuras para el Instituto.	No Aplica	Número de convenios estratégicos firmados /año (Convenios firmados de más de \$50 mil millones y cuyos fondos sean administrados por más de 6 meses)	12 convenios estratégicos firmados durante el cuatrienio.
	Gestión	Realizar un reporte mensual de los costos de operación y de la productividad marginal de los diferentes Convenios administrados por el Instituto.	No Aplica	Costo de Operación Productividad Marginal	No Aplica

Con el objetivo de aumentar la eficiencia y la productividad de los fondos captados, la estrategia comercial para fortalecer la captación de recursos del Instituto estará dirigida a profundizar la relación con los municipios del Área Metropolitana y la Gobernación de Antioquia, sus entidades descentralizadas, empresas industriales y demás entidades públicas adscritas. Dicho estrechamiento responde a la concentración del producto del Departamento en dicha región y, por ende, de activos y efectivo y equivalentes de efectivo de las entidades descentralizadas de esta.

De acuerdo con la información del DANE (2022) la subregión del Valle de Aburrá representó en 2022 el 64% del PIB total de Antioquia, donde 40% está concentrado en el Distrito de Medellín. Adicionalmente, y de acuerdo con la información de los Estados de Resultados de los municipios del departamento de Antioquia en 2022, recopilada en el portal de Antioquia Datos, el total de Instituciones registradas en el departamento, los equivalentes de efectivo fueron de \$12.8 billones de pesos, de los cuáles \$10.9 billones, aproximadamente el 85% del total, está concentrado en Instituciones y administraciones ubicadas en el Valle de Aburrá, incluyendo la gobernación departamental y sus entes descentralizados.

La profundización de la relación comercial con las entidades públicas de la subregión no significará en ningún caso un abandono del resto de municipios del departamento, mismos con los que también se esperará reforzar la relación durante el cuatrienio mediante la consolidación de los servicios extendidos del Instituto, reflejado en la segunda acción clave del objetivo específico. El IDEA durante el cuatrienio seguirá acompañando a los municipios más pequeños, en especial aquellos de categoría quinta y sexta, en la consecución y ejecución de sus Planes de Desarrollo.

Los convenios desarrollados por el Instituto, que no hacen parte de la captación, pero fortalecen la capacidad operativa a través de la generación de ingresos por administración

y rendimientos, serán impulsados durante el cuatrienio, para esto, el IDEA espera tener ingresos de nuevos convenios por un valor de \$2.2 billones y se realizará seguimiento al mantenimiento y crecimiento del promedio de saldo anual de estos. Se desarrollará además un informe mensual de costos y productividad marginal de los convenios, con el objetivo de dar al Instituto más información disponible para la toma de decisiones.

Adicionalmente, y durante el cuatrienio, se explorará la posibilidad de tener fuentes de fondeo bancario, con la banca nacional e internacional. La demanda de este tipo alternativo de fondeo se realizará de acuerdo con el apetito por fondeo definido por la Junta Directiva del Instituto y de la Gerencia General.

Consolidar al IDEA como principal aliado para la ejecución de obras de interés público en el departamento de Antioquia.

Para dar cumplimiento a la visión del Instituto y hacer parte de la consolidación de los grandes proyectos de la región durante el cuatrienio, el IDEA desarrollará una política de colocaciones que permita ir de la mano con la ejecución de los Planes de Desarrollo departamentales y municipales, y acompañar a todas las entidades públicas y privadas del departamento en el cierre financiero de las grandes obras de infraestructura vial, educacional, cultural y portuaria desarrolladas, con lo que el IDEA aportará al desarrollo socioeconómico del departamento. Las acciones clave asociadas a la consecución del objetivo son las siguientes:

Objetivo Específico	Tipo de Resultado Clave	Resultado Clave	Línea Base	Indicador Asociado	Meta Cuatrienio
Consolidar al IDEA como principal aliado para la ejecución de obras de interés público en el departamento de Antioquia.	Estratégico	Durante el cuatrienio, el saldo anual de colocaciones del Instituto crecerá 116% respecto a la línea base de 2023. El incremento se realizará de forma escalonada sobre la línea base, así: 15% durante 2024, 20% durante 2025 y 25% durante 2026 y 2027.	La línea base será el saldo de fondos colocados en el año inmediatamente anterior. La línea base de 2023 es de \$1.445 billones de pesos.	Saldo de colocaciones del Instituto al cerrar el ejercicio del año fiscal.	Saldo de colocaciones en diciembre de 2027: \$3.115 billones de pesos.
	Gestión	Municipios beneficiarios de las inversiones de fomento directo realizadas por el instituto en sus diferentes programas (inversiones en restaurantes educativos).	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Las colocaciones del IDEA han significado para el departamento desarrollo y apoyo financiero. Durante el cuatrienio, el Instituto busca maximizar el valor de sus colocaciones, aportando a obras y proyectos de los planes de desarrollo de las entidades públicas del departamento que potencien el crecimiento socioeconómico. El IDEA, durante el primer

año de ejecución del Plan Estratégico, y una vez se hayan cumplido los plazos legales de aprobación de los planes de desarrollo municipales y distritales del departamento, buscará identificar aquellos proyectos en los cuáles pueda acompañar en la cofinanciación.

El anteproyecto de la ordenanza que adopta el Plan de Desarrollo *“Por Antioquia Firme 2024-2027”* identifica en su Plan Plurianual de Inversiones un total de \$27.9 billones en inversión, dónde la línea 3 *“Inversión desde la confianza”* y el componente 3.1 *“Infraestructura para la equidad y la competitividad”* demandan un financiamiento producto de fuentes alternativas (bancos y otras entidades financieras) por el valor de \$8.4 billones de pesos. Enmarcados en las necesidades del Plan de Desarrollo departamental y con el objetivo de aportar al cumplimiento de la visión del Instituto para el cuatrienio, los principales rubros que serán priorizados para la colocación de recursos serán:

- Consolidación de líneas de crédito para la construcción de vivienda VIS y VIP, mediante la estructuración de una línea de crédito especializada para constructores de vivienda, y el apoyo, en alianza con VIVA y CrediAntioquia, a los habitantes del departamento para acceder a iniciativas de compra y mejoramiento habitacionales.
- Construcción de infraestructura vial de segundo y tercer nivel (incluyendo construcción de placa huella).
- Construcción de infraestructura educativa y cultural.
- Construcción y financiación de Pequeñas Centrales Hidroeléctricas y otras fuentes de generación de energía alternativas, en alianza con Gen+, los constructores privados y los municipios.

El desarrollo de la oferta comercial del Instituto será ajustado anualmente mediante el Plan de Acción Institucional, que permita maximizar el cumplimiento de los objetivos trazados ante una realidad de un mercado de crédito afectado por la incertidumbre política del país.

El IDEA es además consciente de la importancia estratégica que tienen para el desarrollo del departamento los esquemas asociativos territoriales. Es por esto que el Instituto acompañará con capacitaciones técnicas la conformación de los mismos y será su principal aliado financiero en la estructuración y ejecución de los proyectos que estas impulsen una vez establecidas.

Las colocaciones del Instituto estarán respaldadas principalmente por las captaciones a vista y a término. Adicionalmente, el Instituto cuenta con acceso a líneas de redescuento con Findeter y Finagro, de destinación específica, con las que se espera poder maximizar el apoyo del Instituto, el refinanciamiento de deuda de los municipios y la construcción de placa huella vereda. La salud de la cartera y los objetivos financieros se desarrollan en detalle en la línea **“Finanzas Sostenibles”**.

Fortalecer el rol del Instituto como actor estratégico en el ecosistema de cooperación del departamento para apoyar el desarrollo de los municipios.

Durante el último cuatrienio, el Instituto avanzó en la consolidación de la Dirección de Convenios y Cooperación, haciendo posible acompañar a los municipios para que pudieran participar en iniciativas de cooperación nacional e internacional, permitiendo fortalecer sus proyectos productivos, de infraestructura educativa y cultural y de apoyo a los emprendimientos de su población, especialmente aquellos con enfoque de género.

Como contexto del ecosistema de cooperación internacional en el país, entre 2020 y 2023, la Agencia de Cooperación de Medellín gestionó un total de \$837.5 millones de dólares en proyectos en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá repartidos en 86 proyectos de inversión. Para 2023, este valor fue de 92.5 millones de dólares, repartidos en 21 proyectos de inversión en alianza con 21 empresas.

Además, de acuerdo con información del Ministerio de Hacienda, en 2023, organismos multilaterales como el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial y el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, desembolsaron más de \$46.4 millones de dólares en cooperación internacional para 17 proyectos, entre los que se destacan el “Programa para la adopción e implementación de un catastro multipropósito rural-urbano” y el “Programa para la consolidación de esquemas de participación privada en infraestructura”.

La Gerencia General del Instituto busca desarrollar alianzas con la Gobernación de Antioquia y la dirección de Internacionalización, y entidades como Proantioquia, las cajas de compensación y fundaciones de ámbito departamental que permitan desarrollar dentro del IDEA las capacidades para acompañar a los municipios del departamento, especialmente aquellos de categoría cinco y seis, y que puedan aprovechar las oportunidades de financiamiento y acompañamiento técnico de cooperación. Para ello, el Instituto desarrollará las siguientes acciones clave que permitan dar cumplimiento al objetivo específico:

Objetivo Específico	Tipo de Resultado Clave	Resultado Clave	Línea Base	Indicador Asociado	Meta Cuatrienio
Fortalecer el rol del Instituto como actor estratégico en el ecosistema de cooperación del departamento para apoyar el desarrollo de los municipios.	Estratégico	Durante el cuatrienio, aportar \$30.000 millones de pesos (\$7.749.800 dólares a la tasa de cambio de mayo de 2024) anuales en cooperación nacional e internacional en proyectos donde el Instituto participe como gestor o aliado. La meta se cumplirá de forma progresiva, así: 2024: \$ 1.500 millones. 2025: \$ 12 MM. 2026: \$ 8.250 MM. 2027: \$8.250 MM	0	Fondos de cooperación nacional e Internacional gestionados por el Instituto.	\$30.000 mil millones de pesos (\$7.749.800 dólares a la tasa de cambio del 28 de mayo de 2024)
	Gestión	Valor total de cooperación gestionada anualmente. (Valor total de aportes IDEA + terceros)	0	Valor total de aportes IDEA + terceros	No Aplica

	Gestión	Durante el cuatrienio, gestionar 16 alianzas con Instituciones del ecosistema de cooperación y desarrollo de la región para avanzar en la consolidación del IDEA como un actor relevante para el desarrollo de Antioquia.	No Aplica	Alianzas de cooperación en las que participa el Instituto.	16
--	---------	---	-----------	--	----

Línea Estratégica 2: **El IDEA, una institución competitiva y productiva**

Objetivo

Incrementar, mediante la actualización y mantenimiento de los procesos tecnológicos e informáticos, la producción de información relevante para la toma de decisiones, y la eficiencia y productividad de los procesos misionales y de gestión del IDEA.

Responsables

- Gerencia General
- Gerencia de Tecnologías de la Información y Operaciones
 - Dirección de Tecnologías de la Información
 - Dirección de Operaciones
- Gerencia Administrativa
- Oficina de Planeación Estratégica
- Oficina de Comunicaciones
- Gerencia de Riesgos
 - Dirección de Ciberseguridad y Seguridad de la Información

Contexto

Profundización tecnológica

Producto del proceso interno de reconocimiento que sirvió como base para la construcción del Plan Estratégico, se encontró que, aunque durante los últimos años el Instituto duplicó su capacidad financiera de captación, la profundización tecnológica se encuentra aún rezagada en comparación con los estándares del mercado.

La profundización tecnológica, entendida como las implementaciones realizadas en sistemas de información como: el Sistema de Información Financiera -SIIF; el sistema de Gestión Documental y el portal transaccional, han sido identificados como procesos con un alto nivel de oportunidades de mejora. Aunque se reconocen avances desarrollados en los últimos años, aún se debe avanzar en la interoperabilidad entre los sistemas de información y de gestión, permitiendo incrementar la productividad, aumentando la experiencia de los usuarios internos y externos, y así fortalecer los servicios prestados, apalancado en la estrategia de transformación digital que se basa en tres pilares: personas, procesos y tecnología. Dicha transformación, de la mano de la gestión de riesgos operativos y de ciberseguridad en los sistemas de información para disminuir amenazas.

Gestión de la ciberseguridad y seguridad en la información

La gestión de la ciberseguridad y la seguridad en la información es crucial para el IDEA debido a la naturaleza de sus operaciones y los datos que maneja. Como institución financiera y de desarrollo, el IDEA gestiona información sensible de clientes, proyectos y recursos financieros. La gestión de la ciberseguridad es esencial para mitigar estos riesgos y apoyar la continuidad de las operaciones, la protección de la información y la confianza de los grupos de interés

Planeación Institucional

Como parte de la consolidación de la eficiencia de los procesos, el IDEA busca fortalecer la planeación y documentación de procesos, para que se puedan identificar oportunidades estratégicas que generen un impacto real y duradero en la sostenibilidad del Instituto.

Gestión de activos fijos

El IDEA históricamente ha acumulado una serie de activos fijos, que han sido o bien adquiridos con un fin específico o como bienes recibidos en dación de pago como parte de las garantías de los créditos otorgados. Estos bienes, que varían en tamaño, localización y uso, deben ser gestionados con cuidado para evitar su detrimento.

Objetivos específicos y resultados clave

- Fortalecer los procesos asociados a las tecnologías de la información para incrementar la calidad, eficiencia y productividad y ofrecer a los clientes internos y externos una experiencia basada en procesos ágiles, simples y eficientes.

- Implementar las mejores prácticas de Seguridad de la información y Ciberseguridad orientas a la protección de los activos de información de la compañía, estableciendo controles que permitan fortalecer la identificación de amenazas y vulnerabilidades cibernéticas.
- Administrar de forma eficiente y responsable los activos fijos y los procesos administrativos del IDEA.
- Avanzar en la gestión ambiental sostenible de los procesos operativos del IDEA.
- Gestionar las comunicaciones internas y externas de manera estratégica, efectiva y transparente para construir y mantener una imagen positiva de la organización ante sus públicos de interés.
- Fortalecer y gestionar el proceso de planeación estratégica, asegurando que todas las acciones se alineen con la visión del Instituto, generando información para la toma de decisiones.

Fortalecer los procesos asociados a las tecnologías de la información para incrementar la calidad, eficiencia y productividad y ofrecer a los clientes internos y externos una experiencia basada en procesos ágiles, simples y eficientes.

Las mejoras identificadas en el proceso de reconocimiento del IDEA en los sistemas informáticos están estrechamente relacionadas a la brecha que existió entre la expansión del Instituto y su actualización tecnológica, lo que lo llevó a empezar la tercera década del milenio con un sistema que se encuentra rezagado cuando se compara al resto de actores del sector, especialmente aquellos del sector privado.

Durante los últimos años se han realizado importantes inversiones en infraestructura tecnológica que han llevado al Instituto a proveer a los clientes internos y externos una mejor experiencia. Muestra de ello es el lanzamiento de la sucursal virtual del Instituto, la APP IDEA y el Proceso Integral del Crédito “PIC”, y anteriores a estos, el desarrollo e implementación del sistema de gestión interna y de seguimiento de indicadores y la mesa de soporte.

Sin embargo, los procesos del Instituto dependientes de los productos de soporte de software, como el comercial, el de gestión de crédito y el sistema de gestión de información y clientes, deben ser fortalecidos para prestar el servicio con la mayor calidad posible. Es por esto por lo que, en el marco del proceso de fortalecimiento Institucional a mediano plazo, se han planteado una serie de proyectos estratégicos para el fortalecimiento digital del IDEA. Estos proyectos son:

- **Facilidades de pago virtuales para nuestros clientes:** durante el cuatrienio se trabajará en la implementación de sistemas que faciliten el recaudo y las capacidades de transferencias bancarias del Instituto. En el corto plazo se tiene contemplada la implementación **del botón de pago PSE**, y durante el cuatrienio se trabajará junto con **ACH** para hacer posible las **transferencias interbancarias directas**.

- **Implementación de un sistema de Planificación de Recursos Empresariales “ERP” (Enterprise Resource Planning):** Durante el cuatrienio se trabajará en la implementación de un sistema de planificación de recursos empresariales (ERP) que permitirá al Instituto optimizar la gestión de recursos financieros, humanos y operativos al unificar los sistemas de información dispersos. Esto se traducirá en una mayor eficiencia operativa, reducción de costos y una mejora significativa en la toma de decisiones. El sistema también facilitaría el cumplimiento normativo, asegurando que el IDEA cumpla con las regulaciones financieras y de transparencia.
- **Implementación de un sistema de Gestión de Relación con los Clientes “CRM” (Customer Relationship Management):** Durante el cuatrienio se trabajará en la implementación de un sistema de gestión de relaciones con los clientes (CRM) fortaleciendo así la gestión de las relaciones del IDEA con sus clientes, incluyendo municipios, entidades públicas y empresas privadas. Al personalizar la atención y adaptar los servicios a las necesidades específicas de cada cliente, el CRM aumentará la satisfacción y fidelización, generando nuevas oportunidades de negocio.
- **Mejora y fortalecimiento del Sistema de Información Financiera “SIF”:** Construyendo sobre las implementaciones realizadas durante el último cuatrienio, durante el corto plazo se espera avanzar en los desarrollos faltantes que lleven la funcionalidad del sistema a las necesidades planteadas al inicio de la etapa de modernización, como son el módulo de presupuesto y los ajustes al módulo de convenios y cooperación. En el mediano plazo, se espera avanzar en un proceso de reconocimiento de las necesidades adicionales del Instituto y generar una hoja de ruta de implementación de desarrollos necesarios para garantizar la eficiencia y productividad del sistema, y su conexión con los sistemas ERP y CRM.
- **Implementación servicio Host-to-Host con bancos**
Apalancando la estrategia de implementación de transformación digital enfocado en sus tres pilares: tecnología, procesos y personas, la Dirección de Operaciones y la Dirección de TI adelantarán el proyecto de conexión automática con los bancos principales, con el fin de automatizar el proceso de dispersión de pagos y así, reducir la operatividad manual de este proceso.

Las acciones clave asociadas al cumplimiento de este objetivo son:

Objetivo Específico	Tipo de Resultado Clave	Resultado Clave	Línea Base	Indicador Asociado	Meta Cuatrienio
Fortalecer los procesos asociados a las tecnologías de la información para incrementar la calidad, eficiencia y	Estratégico	Realizar y ejecutar un plan de integración de los sistemas de información dispersos en el instituto, para promover un ecosistema digital que facilite el intercambio de datos y la colaboración.	No Aplica	No repetitivo. Verificación de cumplimiento al finalizar 2024.	No repetitivo. Verificación de cumplimiento al finalizar 2024.

productividad y ofrecer a los clientes internos y externos una experiencia basada en procesos ágiles, simples y eficientes.	Estratégico	Mantener sobre 90% el indicador de ejecución de proyectos identificados en el PETI incluyendo proyectos prioritarios para el Instituto.	90%	Indicador de ejecución del PETI.	Promedio del cuatrienio: 90%
	Estratégico	Realizar un plan de implementación y despliegue de los certificados de egresos en la Dirección de Operaciones.	No Aplica	Despliegue de los certificados de egresos	Implementación en el mediano plazo: antes del tercer trimestre de 2025.
	Gestión	Realizar anualmente la planeación, construcción y formalización del Plan de Acción del PETI, de acuerdo con los lineamientos del Plan Estratégico Institucional y lineamientos de la gerencia general, siguiendo la metodología de OKRs.	PETI 2023	Aprobación anual del Plan de acción de PETI por parte de la gerencia general.	Plan de Acción del PETI aprobado anualmente.
	Gestión	Desarrollar una encuesta de satisfacción del cliente interno, a realizarse de forma semestral, que permita a la dirección de Operaciones desarrollar planes de acción que den respuesta a las necesidades y expectativas del personal del Instituto.	No Aplica	Número de encuestas realizadas en el año.	Durante el cuatrienio, 7 encuestas de satisfacción del cliente interno realizadas. Meta 2024: 2
	Gestión	De acuerdo con la encuesta de satisfacción del cliente interno, realizar un plan de acción semestral que permita dar respuesta a las necesidades y expectativas del personal del Instituto.	No Aplica	Número de planes de acción realizados en el año.	Durante el cuatrienio, 8 planes de acción realizados. Meta 2024: 2

Implementar las mejores prácticas de Seguridad de la información y Ciberseguridad orientas a la protección de los activos de información de la compañía, estableciendo controles que permitan fortalecer la identificación de amenazas y vulnerabilidades cibernéticas.

El IDEA, como establecimiento público descentralizado, está sujeto a las normas que regulan el sector público, incluyendo las relacionadas con la protección de datos, la seguridad de la información y ciberseguridad. El Decreto 1068 de 2015, que reglamenta el

Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, establece que las entidades como el IDEA deben implementar sistemas de control y seguridad para proteger la información financiera y apoyar la continuidad de sus operaciones. Además, la Circular Externa 029 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia establece requisitos específicos para la gestión de riesgos de seguridad de la información en las entidades vigiladas.

La importancia de la gestión de la ciberseguridad y la seguridad de la información para el IDEA radica en varios aspectos:

- **Protección de datos sensibles:** El IDEA maneja información confidencial de clientes, proyectos y recursos financieros una vulneración en la seguridad podría exponer al IDEA a un riesgo alto, lo que podría tener graves consecuencias financieras y reputacionales para la Institución.
- **Continuidad del negocio:** La dependencia del IDEA de los sistemas de información para sus operaciones hace que sea vulnerable a ciberataques que podrían interrumpir sus servicios y afectar su capacidad para cumplir su misión de fomento y desarrollo. Una gestión adecuada de la ciberseguridad permite minimizar este riesgo y apoyar la continuidad del negocio.
- **Cumplimiento normativo:** El IDEA está obligado a cumplir con las regulaciones y normativas relacionadas con la protección de datos y la seguridad de la información. El incumplimiento de estas normas podría resultar en sanciones y dañar la reputación de la institución.
- **Gestión de Riesgos Zero Trust:** El IDEA implementará un enfoque basado en la metodología Zero Trust, la cual proporciona una protección más robusta y adaptada a las amenazas modernas. Este enfoque requiere un trabajo amplio en términos de sensibilización, cultura y arquitectura de seguridad de la organización.

Adicionalmente, y durante el cuatrienio, se avanzará en el mejoramiento del Sistema de Gestión de Seguridad de la información, con miras a lograr la certificación de este en la Norma ISO 27001:2022 durante el cuarto trimestre de 2026 o el primer trimestre de 2027.

Objetivo Específico	Tipo de Resultado Clave	Resultado Clave	Línea Base	Indicador Asociado	Meta Cuatrienio
Implementar las mejores prácticas de Seguridad de la información y Ciberseguridad orientas a la protección de los activos de	Estratégico	Establecer el modelo de Zero Trust y fortalecer el sistema de monitoreo de amenazas y vulnerabilidades tecnológicas con el fin de realizar la gestión de riesgos en aplicaciones,	No Aplica	Lanzamiento, implementación y mantenimiento del modelo Zero Trust en el Instituto durante el cuatrienio.	Lanzamiento, implementación y mantenimiento del modelo Zero Trust en el Instituto durante el cuatrienio.

información de la compañía, estableciendo controles que permitan fortalecer la identificación de amenazas y vulnerabilidades cibernéticas.		redes, datos, dispositivos y usuarios.			
	Estratégico	Estructurar un sistema de Seguridad de la Información, aplicando las mejores prácticas orientados a obtener la certificación ISO 27001 versión 2022	Sistema no certificado	Logro de certificación del sistema y mantenimiento de esta para 2027.	Logro de certificación del sistema y mantenimiento de esta para 2027.

Administrar de forma eficiente y responsable los activos fijos y los procesos administrativos del IDEA.

El cuidado meticuloso de los activos fijos es clave para garantizar una gestión eficiente y responsable con los recursos públicos. Más allá de una simple cuestión financiera, el cuidado de los activos fijos se erige como un pilar fundamental para mantener en las mejores condiciones los bienes que podrían representar ingresos al Instituto, y asegurar la continuidad operativa, promover la seguridad, el bienestar e impulsar la eficiencia y la productividad, y contribuir a la sostenibilidad ambiental del Instituto. Las acciones clave que reflejan el cumplimiento del objetivo, alineadas con la misión Institucional son:

Objetivo Específico	Tipo de Resultado Clave	Resultado Clave	Línea Base	Indicador Asociado	Meta Cuatrienio
Administrar de forma eficiente y responsable los activos fijos y los procesos administrativos del IDEA.	Gestión	Ejecutar en 90% el plan anual de gestión documental, que garantice que la documentación de los procesos misionales y estratégicos del Instituto tenga un correcto manejo y disminuya el riesgo de pérdida documental que pueda impactar el correcto funcionamiento del Instituto.	90%	Cumplimiento del plan anual de gestión documental.	Promedio de cumplimiento del cuatrienio: 90%
	Estratégico	Desarrollar un reporte, de presentación semestral a la Gerencia General sobre el estado de los predios de los cuales el IDEA es propietario, detallando su naturaleza, el estado estructural, el valor comercial y de catastro, proyectos en desarrollo en los predios, coste de mantenimiento y	No aplica	Reporte desarrollado y aprobado por la Gerencia General.	8 informes desarrollados durante el cuatrienio.

		novedades que deban ser reportadas.			
--	--	-------------------------------------	--	--	--

Avanzar en la gestión ambiental sostenible de los procesos operativos del IDEA

En línea con los objetivos del Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 y los compromisos del país bajo las contribuciones determinadas a nivel nacional bajo el Acuerdo de París, el IDEA buscará durante el cuatrienio avanzar en la estructuración de iniciativas que permitan tener una ruta de acción definida para alcanzar la carbono neutralidad operacional institucional antes de 2030.

Objetivo Específico	Tipo de Resultado Clave	Resultado Clave	Línea Base	Indicador Asociado	Meta Cuatrienio
Avanzar en la gestión ambiental sostenible de los procesos operativos del IDEA	Estratégico	Realizar un plan de acción climática, que incluya la información necesaria para avanzar en la certificación de Carbono Neutralidad de operación del Instituto y actualizarlo anualmente. El informe debe detallar, pero no limitarse, a como se medirán los siguientes ítems y el plan de mitigación de emisiones equivalentes de gases de efecto invernadero que producen: *Medición de movilidad de los colaboradores. *Manejo de residuos. *Medición de consumos eléctricos. *Medición de uso de agua y alcantarillado	No aplica	Plan de acción climática aprobado por la Gerencia General.	Informe desarrollado en 2024 y actualizado anualmente hasta 2027.
	Estratégico	Realizar un plan de saneamiento básico, de actualización anual, que permita al Instituto generar planes de mitigación frente al manejo integral de residuos sólidos, manejo integral de plagas, uso del agua y abastecimiento de agua potable, uso de energía.	No aplica	Plan de saneamiento básico aprobado por la Gerencia General.	Informe desarrollado en 2024 y actualizado anualmente hasta 2027.

Gestionar las comunicaciones internas y externas de manera estratégica, efectiva y transparente para construir y mantener una imagen positiva de la organización ante sus públicos de interés.

Como parte del proceso de fortalecimiento de los procesos del Instituto, tanto de cara al cliente interno como al externo, se deben desarrollar las capacidades que permitan

conectar con los grupos de interés de manera estratégica, transparente y responsable. Esto permite al Instituto construir relaciones sólidas con los públicos, fortalecer su reputación con las entidades y el posicionamiento en la población general del Departamento.

La construcción del Plan Anual de Comunicaciones desarrollado por el Instituto, además de seguir a la metodología de objetivos y acciones clave, deberá reflejar los siguientes puntos:

1. **Fortalecer la imagen pública:** Trabajar en la construcción y el fortalecimiento de la reputación del Instituto, fortaleciendo la imagen pública que tienen las entidades públicas, privadas y la población general de Antioquia y del país.
2. **Comunicar de manera clara y transparente:** El plan debe reflejar cómo se realizan las comunicaciones del Instituto, tanto internas y externas para que se hagan de manera clara, oportuna y accesible, permitiendo socializar los mensajes clave del Instituto a sus diversos públicos, incluyendo ciudadanos, comunidades, medios de comunicación, entidades gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil.
3. **Fomentar la participación ciudadana:** El Plan debe considerar mecanismos, a través de canales de comunicación abiertos y accesibles, que faciliten el diálogo entre el Instituto y la ciudadanía, promoviendo la transparencia.
4. **Gestionar relaciones con los medios de comunicación:** El Plan debe establecer estrategias para tener vínculos estrechos con los medios de comunicación, con el fin de asegurar una cobertura positiva y precisa del IDEA.
5. **Responder a crisis de comunicación:** El Plan debe reflejar estrategias para el Instituto y la Gerencia General en momentos de crisis o situaciones complejas, brindando información precisa, oportuna y transparente a los públicos interesados.
6. **Medir el impacto de las acciones de comunicación:** El Plan debe tener en consideración mecanismos que evalúen el impacto de las acciones de comunicación para identificar estrategias efectivas y áreas que necesitan mejoras.

Objetivo Específico	Tipo de Resultado Clave	Resultado Clave	Línea Base	Indicador Asociado	Meta Cuatrienio
Gestionar las comunicaciones internas y externas de manera estratégica, efectiva y transparente para construir y mantener una imagen positiva de la organización ante sus públicos de interés.	Gestión	Garantizar un cumplimiento superior al 90% del Plan Anual de Comunicaciones.	90%	Indicador de cumplimiento del Plan Anual de Comunicaciones, Mercadeo y Cultura.	90%

Fortalecer y gestionar el proceso de planeación estratégica, asegurando que todas las acciones se alineen con la visión del Instituto, generando información para la toma de decisiones y aumentando el valor de sus procesos.

La Oficina de Planeación Estratégica debe apoyar continuamente las funciones de la Gerencia General, analizando el entorno interno y externo de la Institución, entendiendo el

contexto que le permita asesorar la toma de decisiones estratégicas informadas y alineadas con la realidad del IDEA y las necesidades del sector en el que opera. Debe, además, apoyar en la coordinación de los esfuerzos de todas las áreas del Instituto para llevar a cabo los objetivos marcados y establecidos en el Plan Estratégico Institucional.

La Oficina de Planeación Estratégica, reconociendo la importancia de medir el impacto económico, social y ambiental del Instituto, más allá del ámbito financiero, asumirá el rol de la cuantificación de externalidades y evaluación de impacto. Este enfoque busca evaluar cuantificar y valorar los efectos tanto positivos que las colocaciones del Instituto generan en el tejido económico y social del departamento de Antioquia. A través de metodologías rigurosas y datos relevantes, la Oficina de Planeación Estratégica generará informes periódicos que permitan comprender y comunicar el impacto real de las inversiones y proyectos del IDEA, incentivarán la recolección y análisis de datos relevantes para estos proyectos, y permitirán desarrollar una metodología de evaluación de impactos para los proyectos estratégicos del Instituto.

Adicionalmente, en su rol de administradora del Sistema de Gestión de Calidad Institucional, y en concordancia con el plan establecido por la Gerencia General, la Oficina de Planeación Estratégica velará por que el IDEA obtenga, durante el actual cuatrienio, todas las certificaciones ISO aplicables a la entidad. Estas certificaciones, entre las cuales el IDEA ya cuenta con la norma ISO 9001 del Sistema de Gestión de Calidad, son reconocimientos otorgados a entidades que cumplen con normas internacionales establecidas por la Organización Internacional de Normalización (ISO). Dichas normas abarcan diversas áreas, desde gestión de calidad hasta seguridad de la información y gestión ambiental. Las certificaciones en las cuales se trabajará durante el cuatrienio incluyen, pero no están limitadas a:

- ISO 14001: 2015 – Sistema de gestión ambiental (SEM)
- ISO 31000: 2018 – Sistema de Gestión de Riesgos
- ISO 45001: 2018 – Sistema de Gestión de Salud y Seguridad Ocupacional (OHSMS)
- ISO 27001: 2013 – Sistema de gestión de la seguridad de la información (ISMS)

Estas certificaciones no solo validan el compromiso de la institución con la calidad y la mejora continua, sino que también fortalecen su reputación y competitividad. Al demostrar el cumplimiento de estándares internacionales, el IDEA se posiciona como un referente en su sector, generando mayor confianza entre sus grupos de interés y abriendo nuevas oportunidades de colaboración y crecimiento. Además, la implementación de sistemas de gestión basados en normas ISO impulsa la eficiencia interna, optimiza procesos y reduce riesgos, contribuyendo al desarrollo sostenible de la institución.

Objetivo Específico	Tipo de Resultado Clave	Resultado Clave	Línea Base	Indicador Asociado	Meta Cuatrienio
Fortalecer y gestionar el proceso de planeación	Estratégico	Desarrollar y ejecutar un plan de certificación de los diferentes sistemas institucionales, que permita al IDEA certificarse en	No Aplica	Ejecución del Plan de Certificación	Ejecución del Plan de Certificación

estratégica, asegurando que todas las acciones se alineen con la visión del Instituto, generando información para la toma de decisiones.		todos aquellos estándares voluntarios que apliquen para las actividades misionales.			
	Estratégico	Producir un documento semestral de coyuntura económica que permita conocer en detalle cómo las perspectivas macroeconómicas del país afectan las actividades misionales del Instituto.	No Aplica	Reportes de coyuntura realizados.	8 reportes realizados durante el Cuatrienio
	Estratégico	Producir un documento mensual de seguimiento de avance de los objetivos del Plan Estratégico Institucional y del Plan de Acción del año en curso, que refleje las recomendaciones asociadas necesarias para su correcto cumplimiento.	No Aplica	Reporte mensual compartido con las gerencias y direcciones del Instituto.	42 reportes producidos (producción a partir de junio de 2024).
	Estratégico	Acompañar a la Gerencia General en la creación del Plan de Acción anual del Instituto, consolidando la información de los planes específicos de las diferentes gerencias y direcciones.	No Aplica	Plan de Acción anual Aprobado por la Gerencia General.	4 planes de Acción aprobados por la Gerencia General.
	Estratégico	Desarrollar e implementar una metodología de evaluación de impacto para cuantificar las externalidades de los proyectos estratégicos del IDEA.	No Aplica	Plan aprobado por la Gerencia General.	Plan aprobado por la Gerencia General.

Línea Estratégica 3: **Finanzas Sostenibles**

Objetivo

Gestionar las Finanzas Institucionales para maximizar el valor que el IDEA genera, mediante la correcta administración e inversión de los recursos captados, la vigilancia y gestión de los recursos colocados y la correcta administración de los diferentes tipos de riesgo.

Responsables

- Gerencia General
- Gerencia Financiera
 - Dirección de Crédito y Cartera
 - Dirección de Portafolio de Inversiones
 - Dirección de Gestión Financiera
- Gerencia de Riesgos
 - Dirección de Ciberseguridad

Contexto

El manejo de los recursos financieros realizado por el Instituto es caracterizado por su alta eficiencia y productividad. Bajo el paraguas de la vigilancia especial por la Superintendencia Financiera, los procesos se han fortalecido y durante el último cuatrienio mostraron un alto nivel de madurez y eficiencia, impulsando los resultados financieros, reflejados en el aumento experimentado por la utilidad operacional, que en el último cuatrienio alcanzó \$348 mil millones, 3 veces más que las ganancias acumuladas del Instituto entre 1999 y 2019.

Al cierre del periodo, es notable el desempeño de indicadores como el IRL y el CFEN, que se ubicaron en 189% y 139% respectivamente, superiores a lo requerido por la Superfinanciera para las Instituciones del Grupo 2. El IDEA calcula estos indicadores, con el fin de incorporar las mejores prácticas del sector, los cuales demuestran la solidez y confianza de los procesos financieros del Instituto.

Las buenas prácticas financieras del Instituto le han permitido, además, obtener fuentes alternativas de financiación, como las líneas de redescuento con Findeter y Finagro. Estas líneas son de destinación específica, y en la actualidad la línea Findeter se dedica al reperfilamiento de deuda de los municipios, mientras que la línea Finagro se concentra en el fortalecimiento de la infraestructura veredal del Departamento.

Adicionalmente, durante el último cuatrienio, el Instituto creó la Gerencia de Riesgos, con el propósito de fortalecer el manejo de los tipos de riesgos a los que se enfrenta una institución financiera en el cumplimiento de sus actividades misionales. En el año de existencia de la Gerencia de Riesgos, se ha caracterizado por desarrollar metodologías de seguimiento para cubrir los diferentes tipos de riesgo, creando alertas tempranas e informes que permiten a la Junta Directiva y la Gerencia General conocer en detalle las amenazas que permean la actividad del Instituto.

Objetivos específicos y resultados clave

- Administrar las finanzas del Instituto de forma eficiente, productiva y transparente, maximizando el valor del IDEA, bajo la premisa de ser un instituto de fomento y desarrollo.
- Establecer un marco sólido para identificar, evaluar, mitigar y monitorear los riesgos que enfrenta el IDEA en cumplimiento de sus actividades misionales.

Administrar las finanzas del Instituto de forma eficiente, productiva y transparente, maximizando el valor del IDEA, bajo la premisa de ser un instituto de fomento y desarrollo.

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia (IDEA) reconoce la gestión financiera como un pilar fundamental para el logro de sus objetivos misionales y estratégicos de crecimiento. En este sentido, la Gerencia Financiera desempeña un rol protagónico en la expansión

institucional, participando activamente en la toma de decisiones estratégicas basadas en análisis rigurosos de la situación financiera del Instituto.

La Gerencia Financiera, a través de un análisis objetivo de la rentabilidad y proyección de flujos de caja, proporciona información crucial para la toma de decisiones de inversión y asignación de recursos por parte de la Junta Directiva y la Gerencia General.

Además, lidera la búsqueda de nuevas oportunidades de inversión, aprovechando su conocimiento del mercado financiero para identificar alternativas rentables y sostenibles. Su capacidad de análisis y evaluación de proyectos de infraestructura, adquisición de activos y desarrollo de nuevos productos financieros es fundamental para impulsar el crecimiento del IDEA.

La Gerencia Financiera también gestiona las relaciones con instituciones financieras, inversionistas y otros actores relevantes, negociando condiciones de financiamiento favorables y administrando eficientemente la deuda del Instituto.

Como responsable de la planeación financiera, la Gerencia Financiera se encarga de generar proyecciones basadas en evidencia científica que faciliten la toma de decisiones, la vigilancia de metas de captación y colocación, y la construcción de un presupuesto basado en la austeridad fiscal. Adicionalmente, presentará a la Junta Directiva y a la Gerencia General un plan de fortalecimiento patrimonial a mediano plazo.

Objetivo Específico	Tipo de Resultado Clave	Resultado Clave	Línea Base	Indicador Asociado	Meta Cuatrienio
Administrar las finanzas del Instituto de forma eficiente, productiva y transparente, maximizando el valor del IDEA, bajo la premisa de ser un instituto de fomento y desarrollo.	Estratégico	Mantener el margen Rentabilidad de los Activos ROA (Resultado del ejercicio (Utilidad Neta) respecto a los activos totales) dentro del rango meta para el cuatrienio	Meta 1.5%	excedente neto (acumulado)/activo total	Meta 1.5%. dependiendo del contexto económico un margen de 1% a 2%
	Estratégico	Mantener el ROE (margen de rentabilidad respecto al patrimonio) dentro del rango meta para el cuatrienio	11.72%	Utilidad neta / patrimonio.	Meta 11%. dependiendo del contexto económico un margen de ±1% o 2%
	Estratégico	Mantener la utilidad operacional anual sobre el 30% de la proyección de los ingresos.	30% de la proyección de los ingresos.	Utilidad operacional	30% de la proyección de los ingresos.

Estratégico	Monitorear el índice de Calidad de Cartera por mora por sector y generar alertas que permitan se mantenga debajo de la línea base, la cuál será variable y será fijada por la Dirección de Crédito y Cartera trimestralmente respondiendo al Ciclo Económico del país.	3.5% - Línea base móvil	Índice de Calidad de la cartera	Durante el cuatrienio, mantener el promedio mensual de cumplimiento de la línea base en 90%
Estratégico	Realizar las gestiones que permitan mantener sobre 100% de los gastos anuales por nómina del Instituto, los cupos de crédito de Tesorería preaprobados con la banca local.	100%	Créditos de Tesorería preaprobados como porcentaje de los gastos anuales por nómina del Instituto.	Superior al 100%
Estratégico	Garantizar que el promedio anual del margen de Intermediación de tesorería (diferencia entre rendimientos financieros y gastos por intereses pagados, en relación con los activos que devengan intereses) se mantenga sobre la línea base.	45% de la IBR a 1 mes	Intermediación / IBR	Superior al 45% de la IBR a 1 mes
Estratégico	Garantizar que el IRL mensual esté por encima de (>110%)	110%	Activos Líquidos de Mercado/Requerimiento de Liquidez Neto	110%
Estratégico	Garantizar durante el cuatrienio que el CFEN mensual sea superior al 90%.	90%	Fondeo Estable Disponible/Fondeo Estable Requerido	90%

Establecer un marco sólido para identificar, evaluar, mitigar y monitorear los riesgos que enfrenta el IDEA en cumplimiento de sus actividades misionales.

En un entorno económico cada vez más complejo y volátil, la gestión de riesgos se vuelve fundamental para asegurar la sostenibilidad y el éxito de sus operaciones. Es por esto por lo que el rol transversal de la Gerencia de Riesgos permite tener un enfoque integral y proactivo para identificar, evaluar, mitigar y monitorear los diversos riesgos a los que la institución está expuesta. Esto va más allá de la simple gestión de riesgos financieros, abarcando también riesgos operativos, estratégicos, reputacionales, legales, cibernéticos y ambientales.

Para lograr una gestión de riesgos efectiva, es esencial contar con sistemas robustos que permitan recopilar, analizar y comunicar información relevante sobre los diferentes tipos de riesgos. Estos sistemas alimentan la toma de decisiones de los altos cargos,

proporcionándoles una visión clara y completa del panorama de riesgos al que se enfrenta el Instituto.

- Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo (SARLAFT): mecanismo que permite prevenir la pérdida o daño en el que se pueda incurrir por su propensión a ser utilizadas como instrumento para el lavado de activos y/o canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas, por sus clientes o usuarios.
- Sistema de Administración del Riesgo Crediticio (SARC): Evalúa la capacidad de los prestatarios para cumplir con sus obligaciones financieras, identificando posibles incumplimientos y estableciendo provisiones adecuadas.
- Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM): Analiza la posibilidad de incurrir en pérdidas asociadas a la disminución del valor de los portafolios de inversiones o fondos de inversión administrados, por efecto de variaciones en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones.
- Sistema de Administración del Riesgo Operativo (SARO): Identifica y evalúa los riesgos asociados a fallas en los procesos internos, errores humanos, fraudes, fallos tecnológicos y eventos externos que puedan afectar las operaciones de la institución.

La información proporcionada por estos sistemas de riesgos permite a las diferentes Gerencias y a la Junta Directiva tomar decisiones informadas y estratégicas, basadas en un análisis riguroso de los riesgos y oportunidades. Esto se traduce en una mayor capacidad para:

- Optimizar la asignación de recursos: Identificando los proyectos y sectores con mayor potencial de retorno y menor riesgo.
- Minimizar las pérdidas: Anticipando y mitigando los riesgos antes de que se materialicen.
- Proteger la reputación de la institución: Tomando medidas preventivas para evitar escándalos y controversias.
- Asegurar el cumplimiento normativo: Identificando y gestionando los riesgos legales y ambientales.
- Fortalecer la confianza de los grupos de interés: Demostrando una gestión de riesgos sólida y transparente.

De forma análoga, y con el objetivo de tener mayor claridad sobre los posibles impactos que generan los proyectos en los cuales el IDEA participa como financiador, durante el cuatrienio el Instituto elaborará el Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS). Este sistema permitirá identificar, evaluar y gestionar los riesgos sociales y ambientales asociados a sus proyectos y actividades, permitiendo avanzar en la gestión de la sostenibilidad de las iniciativas, minimizar impactos negativos en las comunidades y el medio ambiente, y maximizar los beneficios sociales y económicos. Al implementar el

SARAS, el IDEA demostrará su compromiso con el desarrollo responsable y sostenible, fortaleciendo su imagen Institucional.

Objetivo Específico	Tipo de Resultado Clave	Resultado Clave	Línea Base	Indicador Asociado	Meta Cuatrienio
Establecer un marco sólido para identificar, evaluar, mitigar y monitorear los riesgos que enfrenta el IDEA en cumplimiento de sus actividades misionales	Estratégico	Realizar las gestiones necesarias durante el cuatrienio que permitan avanzar en la construcción del Sistema de Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales – SARAS –.	No Aplica	Implementación del Sistema	Implementación del Sistema

Línea Estratégica 4: Cultura IDEA: Redescubriendo nuestra identidad

Objetivo

Construir de manera conjunta, a través de estrategias que permitan reavivar el sentido de pertenencia en todos los colaboradores del Instituto, fortaleciendo la cultura de trabajo y propiciando un entorno donde la eficiencia, la productividad, la transparencia y el compromiso estén integrados en todos los niveles de la organización. Desarrollar las actividades misionales bajo la premisa de la naturaleza del IDEA como Instituto de fomento y desarrollo.

Responsables

- Gerencia General
- Gerencia Administrativa
 - Dirección de Talento Humano.
- Oficina de Control Interno.
- Transversal a todas las gerencias y direcciones del Instituto.

Contexto

Producto de las conversaciones de reconocimiento con las diferentes áreas del Instituto que antecedieron la consolidación del Plan Estratégico, se detectó que los colaboradores, aunque comprometidos y orgullosos de trabajar en el IDEA, percibían sus responsabilidades ajenas al cumplimiento de los objetivos del Instituto. Las principales oportunidades de mejora que señalan los servidores son: la falta de actualización de sus manuales de funciones, que no reflejan sus funciones reales, un exceso de carga laboral, la calidad de los puestos de trabajo y la falta de implementación de una política oficial de trabajo híbrido.

En el marco de los 60 años, el objetivo es desarrollar estrategias que permitan a los trabajadores redescubrir lo que significa trabajar en el IDEA, impulsar la construcción de un ambiente basado en el respeto mutuo, la adopción continua del cambio y el bienestar.

Para lograr esto, la Gerencia General del Instituto, acompañada de la Dirección de Talento Humano, prioriza en el Plan Estratégico de Talento Humano y los planes complementarios asociados, iniciativas encaminadas a fortalecer el tejido social, humano y de conocimiento de los trabajadores del IDEA. Las iniciativas por reflejar son:

1. La ejecución de un proceso de actualización de los manuales de funciones de los servidores públicos en carrera administrativa, provisionalidad y libre nombramiento y remoción. El objetivo es materializar en los manuales, los cambios que han experimentado los colaboradores, producto de la expansión cualitativa del Instituto.
2. Fortalecer el plan integral de capacitación de los servidores públicos, para que puedan estar a la vanguardia tecnológica y de procesos, aumentando la productividad de sus procesos personales y, por ende, de los procesos del Instituto.
3. Evaluar administrativamente la implementación del trabajo híbrido, ofreciendo a los colaboradores la posibilidad de trabajar de forma remota durante una cantidad de días de la semana laboral, maximizando el bienestar y disminuyendo la huella de carbono de movilidad del Instituto.
4. Crear un ciclo de capacitaciones que permita a los colaboradores adaptarse a las dinámicas sociales que encuentran en el ambiente laboral, a medida que entran personas más jóvenes al tejido laboral del Instituto.
5. Generar un plan de acción de idoneidad de las áreas de trabajo de los funcionarios públicos del Instituto que permita evaluar que estos no afecten la calidad de vida de ninguno de los colaboradores.

Objetivos específicos y resultados clave

- Construir de manera conjunta, a través de un proceso de introspección, comunicación y colaboración, estrategias que permitan reavivar el sentido de pertenencia de los colaboradores del Instituto, fortaleciendo la cultura de trabajo y propiciando un entorno donde la eficiencia, la productividad y el compromiso florezcan nuevamente.

- Presentar un marco de confianza institucional al cliente externo e interno que procure que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realizan con transparencia y de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la Alta Dirección y en atención a las metas u objetivos previstos

Construir de manera conjunta, a través de un proceso de introspección, comunicación y colaboración, estrategias que permitan reavivar el sentido de pertenencia de los colaboradores del Instituto, fortaleciendo la cultura de trabajo y propiciando un entorno donde la eficiencia, la productividad y el compromiso florezcan nuevamente.

Objetivo Específico	Tipo de Resultado Clave	Resultado Clave	Línea Base	Indicador Asociado	Meta Cuatrienio
Construir de manera conjunta, a través de un proceso de introspección, comunicación y colaboración, estrategias que permitan reavivar el sentido de pertenencia de los colaboradores del Instituto, fortaleciendo la cultura de trabajo y propiciando un entorno donde la eficiencia, la productividad y el compromiso florezcan nuevamente.	Gestión	Ejecutar en 90% el Plan Estratégico de Talento Humano y los planes complementarios asociados.	90%	Indicador de ejecución del Plan Estratégico de Talento Humano	90%
	Gestión	Cumplimiento de los requisitos mínimos legales del sistema de Seguridad y Salud en el trabajo del Instituto.	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Presentar un marco de confianza institucional al cliente externo e interno que procure que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realizan con transparencia y de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la Alta Dirección y en atención a las metas u objetivos previstos.

Objetivo Específico	Tipo de Resultado Clave	Resultado Clave	Línea Base	Indicador Asociado	Meta Cuatrienio
Presentar un marco de confianza institucional que procure que las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de información y recursos, se realizan con transparencia, de acuerdo con las normas constitucionales y legales dentro de las políticas trazadas y en atención a las metas u objetivos previstos.	Gestión	Informes y Auditorías internas a los procesos.	No Aplica	Informes y auditorías efectuados respecto a los planeados en el Plan de Trabajo.	100%

Línea Estratégica 5: El IDEA y sus filiales

Objetivo

Avanzar en la consolidación del Gobierno Corporativo del IDEA, integrando las mejores prácticas corporativas en materia de transparencia, gobernabilidad y control, con el fin de generar confianza al interior del IDEA y su grupo de empresas filiales, frente a los grupos de interés y en el mercado en general; soportado en la reactivación de las resoluciones de Junta Directiva 015, 016 y 017 de 2023.

Responsables

- Gerencia General
- Secretaría General
- Gerencia Financiera
- Transversal a todas las gerencias y direcciones del Instituto.

Contexto

Filiales IDEA

Al cierre de 2023, el IDEA contaba con nueve empresas en las cuáles tenía una participación controlante, las cuáles se denominan de forma legal “empresas receptoras”, pero son descritas en el documento como “filiales”. De estas, cinco pertenecen al sector de generación de energía, una al sector de la tecnología y servicios profesionales, una al sector de inversión y gestión de activos y dos al sector financiero.

En línea con la misión del IDEA, las filiales apoyan y acompañan a municipios e instituciones públicas para lograr sus objetivos estratégicos. Esta sinergia lleva a que las empresas contribuyan al desarrollo de los municipios y mejorar la calidad de vida de los antioqueños. Estas empresas son:

Fiduciaria Central

Fundada en 1992, es una sociedad de economía mixta sujeta al régimen de derecho privado, cuyo mayor accionista es el IDEA con el 94,97%. Su objeto social es la celebración y ejecución de actos, contratos y operaciones propias de sociedades fiduciarias. En los últimos años se resalta su participación en el Comité Interinstitucional de Entidades Públicas de Antioquia, lo que ha contribuido al crecimiento de la oferta comercial y la ampliación de negocios, así como al cumplimiento de los más altos estándares frente a la gestión de recursos de terceros.

Valor + S.A.S.

Es una empresa de economía mixta de base tecnológica, en la cual el IDEA posee el 98,95% de sus acciones. Tiene autonomía administrativa y patrimonial, tiene por objeto el desarrollo y ejecución de actividades orientadas a la prestación, comercialización y consultoría de soluciones integrales de alta tecnología para la administración y gestión de información, recursos y comunicaciones, mediante la operación de servicios de valor agregado que incluyen: gestión de procesos, recaudo y facturación, administración de infraestructura tecnológica, BPO (externalización de procesos de negocio), “*contact center*”, mesa de ayuda y conectividad, entre otras actividades conexas. Durante los últimos años, se destaca su rol en el acompañamiento al recaudo del impuesto vehicular de Antioquia y su participación en el proyecto de iluminación pública de los municipios del Departamento.

Rentan EICE

Es una empresa industrial y comercial del Estado, en la que el IDEA posee una participación accionaria del 100%, tiene por objeto gestionar, estructurar, diseñar, ejecutar, operar, suministrar, dotar, realizar mantenimiento, asesoría y consultoría para planes, programas y proyectos de infraestructura pública y/o privada, tales como: infraestructura vial, urbanística, servicios públicos, equipamientos públicos incluidos los de seguridad y justicia, así como proyectos sociales y ambientales, en el ámbito urbano o rural, de carácter municipal, departamental, nacional o internacional.

CrediAntioquia / IDEA+ S.A.S

IDEA+ S.A.S es dueño de la marca CrediAntioquia, la cual nace como la primera Fintech pública de Colombia, representando un paso trascendental en la redefinición del acceso al crédito y la inclusión financiera. Su enfoque en segmentos poblacionales históricamente marginados y su estructura innovadora la sitúan como impulsora en la remodelación de cómo los antioqueños acceden a recursos de financiamiento. A través de esta sociedad, se pueden conceder créditos para educación, consumo, vivienda y capital de trabajo y de esta manera combatir el gota a gota y formalizar la economía y los emprendimientos como alternativa de crédito para los antioqueños que no pueden acceder a las líneas de crédito de la banca comercial. CrediAntioquia focaliza su atención en personas de estratos 1, 2 y 3, con foco en iniciativas emprendedoras.

Sociedad Hidroeléctrica Ituango S.A. - HidroItuango

La Sociedad Hidroeléctrica Ituango S.A. en la cual el IDEA tiene una participación del 50.74%, es la empresa propietaria de la Central Hidroeléctrica Ituango cuya capacidad instalada de generación de energía es de 2.400 MW; la cual, una vez entre en operación plena generará el 17 % de la energía eléctrica de Colombia. Se constituye como el proyecto hidroeléctrico más importante de Colombia, representando un importante hito en la ingeniería y la infraestructura del país.

Gen + S.A. E.S.P.

Constituida el 6 de noviembre del 2008 como una alianza entre el sector público y privado para promover proyectos de generación de energía sostenible. El IDEA es socio mayoritario con una participación accionaria del 73.7%. La empresa cuenta con aliados del sector privado, afiliados a la Cámara Colombiana de la Infraestructura y la Sociedad Antioqueña de Ingenieros y Arquitectos. Adicionalmente, GEN + gerencia a Hidroarma S.A.S. E.S.P, La Central Hidroeléctrica Juan García, La Central Hidroeléctrica San José de la Montaña, La Generadora Santa Rita S.A.S. E.S.P. y la Generadora La Cascada E.S.P., dispone de 26 proyectos de pequeñas centrales hidroeléctricas los cuales se encuentran en diferentes etapas.

Hidroarma S.A.S. E.S.P

La Sociedad Hidroeléctricas del Rio Arma S.A.S. E.S.P. en la cual el IDEA participa con 99,2% de su capital social, se constituyó con el objeto social de realizar la promoción, diseño, construcción, operación, mantenimiento, generación, comercialización de energía eléctrica a nivel nacional e internacional, actualización de estudios y licencias. La forman dos proyectos asociados: Encimadas, en el municipio de Aguadas en el Departamento de Caldas y Cañaveral en Sonsón, con capacidad para generar 94 y 80 megavatios, respectivamente.

Generadora Santa Rita

Ubicada en el corregimiento de Santa Rita en jurisdicción de Andes, el IDEA cuenta con una participación patrimonial del 61,45%. Luego de estar fuera de operación desde 2015 pudo ingresar nuevamente al SIN (sistema interconectado nacional) en agosto de 2020 gracias a los esfuerzos desarrollados por el IDEA, la administración municipal de Andes, la Empresa de Servicios Públicos de Andes S.A. E.S.P. y GEN+, siendo exponente de la cooperación para el desarrollo realizada por el IDEA.

Generadora La Cascada S.A.S. E.S.P.

Ubicada en la vereda La Cascada, jurisdicción del Municipio de Abejorral, el IDEA cuenta con una participación patrimonial del 79,8%. Luego de estar fuera de operación desde 2018, ingresó nuevamente al SIN (sistema interconectado nacional) en agosto de 2020, gracias a los esfuerzos desarrollados por el IDEA, la administración municipal de Abejorral, las Empresas Públicas de Abejorral ESP – EPA y GEN+ S.A. La PCH genera energía que permite atender exitosamente la demanda de energía eléctrica en cerca de 7.700 hogares al mes.

Tabla 4: Participación del IDEA en las entidades controladas (en miles de millones)			
Entidad	Participación IDEA	Activos	Patrimonio
Rentan EICE	100%	\$51MM	\$21 MM
IDEA+ S.A.S	99,9%	\$7 MM	\$7 MM
Hidroarma S.A.S. E.S.P	99,2%	\$80 MM	\$80 MM
Valor+ S.A.S	98,95%	\$32 MM	\$17 MM
Fiduciaria Central S.A.	94,7%	\$37 MM	\$29 MM
Generadora La Cascada S.A.S.	79,78%	\$28 MM	\$23 MM
GEN + S.A. E.S.P.	73,67%	\$126 MM	\$93 MM
Generadora Santa Rita S.A.S	61,45%	\$13 MM	\$11 MM
Hidroeléctrica Ituango S.A.	50,7%	\$58 MM	\$53 MM
Total, Inversiones	-	\$432 MM	\$333 MM

Tabla 4 - Participación del IDEA en las entidades controladas (en miles de millones) a 31/12/2023

Implementación del Gobierno Corporativo

En el marco de la consolidación del gobierno corporativo que rige el relacionamiento entre el IDEA y sus filiales, la Junta Directiva expidió el Código de Gobierno Corporativo contenido en las Resoluciones 0015, 0016 y 0017 de septiembre de 2023, las cuáles rigen y delimitan las funciones, el alcance y el tipo de relacionamiento que, como controlador, debe ejercer de sus inversiones patrimoniales el Instituto. Las resoluciones están estructuradas de la siguiente manera:

Resolución 0015-23 de septiembre de 2023 “Por medio de la cual se aprueba el Código de Gobierno Corporativo del Instituto para el Desarrollo de Antioquia IDEA y se dictan otras disposiciones”

Este código tiene como objetivo establecer las mejores prácticas corporativas en materia de transparencia, gobernabilidad y control, buscando generar confianza tanto dentro de la

organización como frente a sus grupos de interés y el mercado en general. El código aplica a todos los miembros de la Junta Directiva, la Gerencia General, empleados, contratistas, accionistas e inversionistas del El IDEA y sus filiales. Además, establece lineamientos para la relación del IDEA con sus filiales, denominadas "empresas receptoras". Estos lineamientos se enfocan en garantizar una gestión efectiva y transparente de las inversiones patrimoniales del IDEA, e incluye:

- **Exigencia de control interno:** El IDEA exige que sus empresas receptoras implementen un sistema de control interno sólido y eficiente (Artículo 57).
- **Reporte periódico de información:** Las empresas receptoras deben proporcionar información periódica sobre su desempeño financiero y operativo (Artículo 119).
- **Designación de gestores de propiedad:** El IDEA designa gestores de propiedad para supervisar las inversiones en las empresas receptoras (Artículo 120).
- **Perfiles de los miembros de junta directiva y gerentes:** El IDEA establece perfiles específicos para miembros de junta directiva y gerentes filiales (Artículos 121 y 122).
- **Creación de un equipo de seguimiento y apoyo:** El IDEA cuenta con un equipo de seguimiento y apoyo para las empresas receptoras (Artículo 123). Este equipo está definido por la resolución de la Gerencia General número 20240149.

Resolución 0016-23 de septiembre de 2023 "Por medio de la cual se adopta la Política de Propiedad para el Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA, y se definen las demás políticas que implican el ejercicio de la propiedad del IDEA sobre sus empresas receptoras y se señalan los indicadores y la información que se les exigirá en ejercicio de su rol de propietario".

Adopta la Política de Propiedad. Esta política tiene como objetivo establecer reglas claras para la gestión de las inversiones del IDEA en otras empresas y sociedades ("empresas receptoras"). Establece que la finalidad última es generar valor económico y social, garantizar el uso eficiente de los recursos de inversión y fomentar buenas prácticas de gobierno corporativo. La Política de Propiedad, se desarrolla a través de varias líneas de acción, incluyendo gestión financiera, planificación alineada con el Plan de Desarrollo de la Gobernación de Antioquia, gestión de riesgos, sostenibilidad, responsabilidad social, lineamientos de gobierno corporativo, capacitación de miembros de juntas, reglamento de junta directiva, código de buen gobierno, relaciones transparentes entre el IDEA y las empresas receptoras, revelación de conflictos de interés y políticas de contratación y publicidad. Temáticas que engloban o comprenden todas las formas en que el IDEA tiene el derecho a contar con información e indicadores que le permitan, de manera estructurada, tomar decisiones respecto de ellas.

Resolución 0017-23 de septiembre de 2023 "Por medio de la cual se adoptan los indicadores y la información que el IDEA solicitará periódicamente a sus empresas receptoras, en cumplimiento de su política de propiedad"

Establece los indicadores e información que el IDEA solicita periódicamente a las empresas en las que tiene participación, en cumplimiento de su Política de Propiedad. Para las empresas controladas, en las cuáles el IDEA cuenta con una participación de más del 50%, la resolución define, de forma inicial, informes, indicadores y periodicidad de reportes; así también, los responsables al interior del IDEA de recopilar, analizar y presentar esta información a la Junta Directiva, el Comité de Inversiones Patrimoniales y la Gerencia General.

Objetivos específicos y resultados clave

- Elaborar y ejecutar el Plan de Acción para implementación del Código de Gobierno Corporativo.
- Adoptar instrumentos de monitoreo, evaluación y retroalimentación de la Política de Propiedad del IDEA en relación con las empresas receptoras.
- Aplicar la Política de Inversiones Patrimoniales, para la toma de decisiones informada de acuerdo con las instancias y atribuciones establecidas.

Elaborar y ejecutar el Plan de Acción para implementación del Código de Gobierno Corporativo.

Objetivo Específico	Tipo de Resultado Clave	Resultado Clave	Línea Base	Indicador Asociado	Meta Cuatrienio
Elaborar y ejecutar el Plan de Acción para implementación del Código de Gobierno Corporativo	Gestión	Instrumentar tablero de control para el monitoreo y evaluación del nivel de implementación del Código de Gobierno Corporativo.	No Aplica	Acciones ejecutadas / Acciones planteadas en el Plan de Acción	100%
	Gestión	Realizar inducción y socialización de las políticas que desarrollan el Código a miembros de juntas, consejos directivos y a directivos IDEA.	No Aplica	Reuniones realizadas / reuniones programadas a grupos determinados	100%
	Gestión	Acciones implementadas de la Política de Juntas Directivas (para IDEA y filiales)	No Aplica	1. Reuniones JD en uso del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Directiva /# reuniones a partir de la adopción 2. Primera Evaluación de la Junta Directiva realizada en 2024 3. Primera Evaluación a Gerentes Generales realizada en 2024 4. Informe 2024 sobre conflictos de interés, Prácticas Inaceptables y Procesos disciplinarios 5. Inducción y capacitación a miembros de juntas y consejos directivos	90%
	Gestión	Acciones implementadas en las filiales de la Política de Ambiente de control (para IDEA y filiales).	No Aplica	1. Informe de Monitoreo y Evaluación Política General de Riesgos 2. Informe de Evaluación - Sistemas para la Gestión del Riesgo 3. Informe de Monitoreo y Evaluación Política de Seguridad y Ciberseguridad de la Información	90%

				4. Informe de Evaluación Sistema de Control Interno 5. Informe consolidado de evaluación a la Gestión Auditorías Internas 6. Informe de cumplimiento a reportes e informes a antes de control. 7. Informe de procesos jurídicos conforme a Política de Defensa Jurídica	
	Gestión	Acciones implementadas en las filiales de la Política de Información y Transparencia (para IDEA y filiales).	No Aplica	1. Informe de cumplimiento Política de Tratamiento de datos 2. Estados Financieros publicados en Página Web 3. Informes de Empalme y de Gestión Institucional 4. Informe de Rendición de Cuentas (presenciales) 5. Informes de Empalme y de Gestión Institucional publicados en Página Web, redes sociales, medios internos	90%

Adoptar instrumentos de monitoreo, evaluación y retroalimentación de la Política de Propiedad del IDEA en relación con las empresas receptoras.

Objetivo Específico	Tipo de Resultado Clave	Resultado Clave	Línea Base	Indicador Asociado	Meta Cuatrienio
Adoptar de instrumentos de monitoreo, evaluación y retroalimentación de la Política de Propiedad del IDEA en relación con las empresas receptoras.	Estratégico	Nominaciones miembros de Juntas Directivas conforme a los criterios en Política Nominación miembros de Junta Directiva.	No Aplica	Nominaciones cumpliendo la política después de la revisión / Política Nominación miembros de Junta Directiva revisada y adoptada	70%
	Estratégico	Matriz DOFA (IDEA + Empresas) con impactos y riesgos.	No Aplica	Documento Técnico que contenga las Perspectivas y análisis de capacidades individuales y riesgos asociados c/empresa filial	100%
	Estratégico	Metas e indicadores que deben cumplir las empresas.	No Aplica	1. Porcentaje (%) de cumplimiento a los lineamientos para nuevos negocios, niveles de endeudamiento, límite o aumento de inversiones/ Metas e indicadores establecidos por la junta directiva. 2. Porcentaje (%) de cumplimiento de Metas e Indicadores Sociales/ Metas e indicadores establecidos por la junta directiva. 3. Porcentaje (%) de cumplimiento de Metas e Indicadores Financieros/Económicos/ Metas e indicadores establecidos por la junta directiva. 4. Porcentaje (%) de cumplimiento de Metas e Indicadores Sostenibilidad/Crecimiento / Metas e indicadores establecidos por la junta directiva.	80%

	Gestión	Instrumentos y metodologías para el seguimiento y evaluación de la Política de Propiedad.	No Aplica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Porcentaje (%) de avance en la creación e implementación de repositorio de información y herramientas para consolidar reportes y que permita generar informes para la gerencia con Diseño de Flujo de información para entregas desde Empresas hacia IDEA. 2. Instrumentos de Evaluación a empresas receptoras en uso. (Tableros, fichas de control, matrices de evaluación). 3. Metodología y guías en uso para el ejercicio el Derecho de Inspección previo a las Asambleas de accionistas al menos en las controladas y asociadas. 4. Contar con un aplicativo tecnológico para consolidar, medir y analizar los estados financieros de las controladas, generar indicadores y hacer las pruebas para su adopción de forma definitiva. 5. Contar con instrumento de calificación por niveles del estado de implementación del Gobierno Corporativo. 	No Aplica
--	---------	---	-----------	---	-----------

Aplicar la Política de Inversiones Patrimoniales para la toma de decisiones informadas de acuerdo con las instancias y atribuciones establecidas.

Objetivo Específico	Tipo de Resultado Clave	Resultado Clave	Línea Base	Indicador Asociado	Meta Cuatrienio
Aplicar la Política de Inversiones Patrimoniales para la toma de decisiones informadas de acuerdo con las instancias y atribuciones establecidas	Estratégico	Toma de decisiones informada con base en documentos técnicos.	No Aplica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentar a la Junta Directiva IDEA los documentos técnicos soporte para la adopción de metas e indicadores que cumplirán las filiales y los informes de seguimiento. 2. Presentar a la Junta Directiva IDEA la Valoración y Estructuración Técnica para enajenar otras participaciones Patrimoniales. 3. Decidir sobre nuevas inversiones, capitalización o enajenación conforme a estudios técnicos de rentabilidad económica, social y la autosostenibilidad 	100%
	Gestión	Instrumentar el Monitoreo y Seguimiento a las inversiones patrimoniales	No Aplica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Documentar los aplicativos, metodologías y controles que se adopten para el monitoreo, evaluación y seguimiento a las inversiones patrimoniales. 2. Elaborar informe consolidado de inversiones en la periodicidad y uso solicitados. 	80%

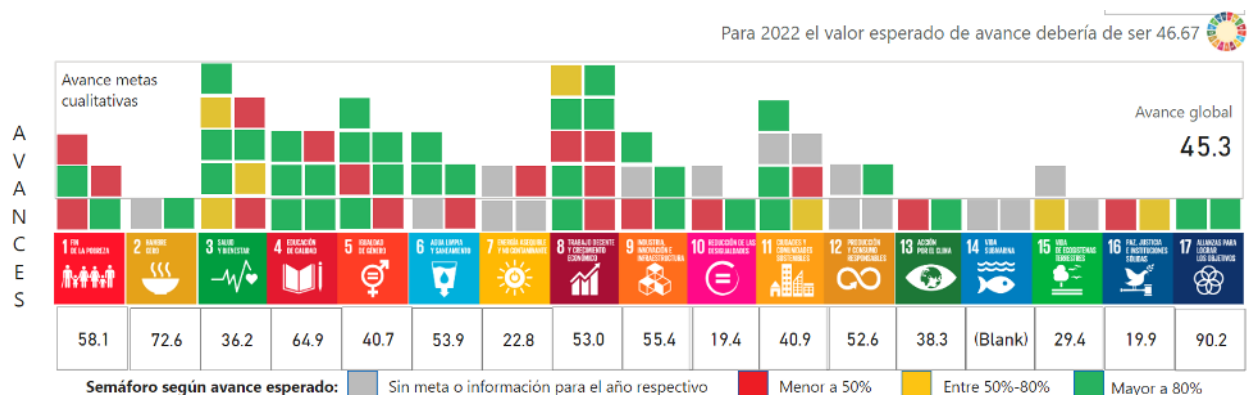
Anexo

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, como parte de la Agenda 2030 adoptada en 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, busca mejorar las condiciones de vida de las personas, incrementar la prosperidad, cuidar los ecosistemas de la tierra y fortalecer la paz en todo el mundo. La Agenda, que busca construir sobre lo alcanzado en los Objetivos del Milenio, está dirigida a ser construida por los actores de la sociedad, generando sinergias entre el sector privado, el sector público y la sociedad civil. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2024)

En Colombia, la medición de los avances se encuentra a cargo del Departamento Nacional de Planeación, que publica anualmente un informe de la implementación de los Objetivos en el país. El último informe disponible es el del año 2022, el cuál mostró que el avance de implementación en el país era del 60.2%, donde el ODS 2 Hambre Cero con 23,9%, el ODS 7 Energía Asequible y no contaminante 38,9% y el ODS 1 Fin de la Pobreza 43,2% son los que mayor rezago presentan en implementación. (Departamento de Planeación Nacional, 2023)

En el mismo periodo, se observó un leve rezago en la implementación de los ODS, pues la meta esperada para el año era de 46.67 y el avance real fue de 45.3, según el tablero de seguimiento de la Agenda 2030 del Departamento de Antioquia (2023).



El IDEA, aunque no ha realizado un ejercicio específico de aporte relacionado con la Agenda 2030, como Instituto de Fomento y Desarrollo las actividades misionales están alineadas con los objetivos marco planteados. Con el propósito de aportar de forma activa a la implementación de los Objetivos en el Departamento y el país, se realizó una identificación de aquellos objetivos y metas específicas de la Agenda 2030 a los cuáles el IDEA y sus filiales aportan como parte de su actividad misional, siendo estos:



Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.

Metas del objetivo alineadas con nuestra estrategia Institucional

- 1.4 De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la micro financiación.
- 1.a Garantizar una movilización significativa de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para que implementen programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.

El rol del IDEA

A través de su filial CrediAntioquia, el IDEA desarrolla líneas de crédito que permiten a las personas de menores recursos del Departamento, que suelen tener dificultades para acceder al mercado financiero privado, la posibilidad de tener créditos de corto plazo con fácil aprobación, lo que aleja la posibilidad de que estos deban acudir a organizaciones al margen de la ley para acceder a financiamiento.



Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

Metas del objetivo alineadas con nuestra estrategia Institucional

- 2.1 De aquí a 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.

El rol del IDEA

Durante el cuatrienio, el IDEA, en alianza con la Gobernación de Antioquia, gestionará parcialmente los fondos que irán dirigidos al programa “Antioquia sin Hambre” cuyo objetivo es reducir los problemas de alimentación que experimentan más de 2 millones de antioqueños. Además, el IDEA, mediante cooperación nacional e internacional y utilizando sus inversiones de fomento, acompañará el fortalecimiento de la infraestructura de restaurantes escolares en Antioquia.



Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.

Metas del objetivo alineadas con nuestra estrategia Institucional

- 6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.
- 6.2 De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad.
- 6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.

El rol del IDEA

El IDEA, a través de los créditos de fomento que continuamente otorga, acompaña a los municipios del departamento en el fortalecimiento y desarrollo de sus redes de alcantarillado y saneamiento básico, que aumentan la calidad de vida de los habitantes de estos y generan desarrollo y bienestar social.



Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.

Metas del objetivo alineadas con nuestra estrategia Institucional

- 7.1 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos
- 7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.
- 7.b De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo.

El rol del IDEA

El IDEA y sus filiales del sector de energía son aliados estratégicos para la seguridad energética y la prestación de servicios públicos en el departamento. En conjunto con Gen+, la gobernación de Antioquia y los constructores privados, el Instituto impulsará durante el cuatrienio la construcción y/o repotenciación de PCHS, que son fuentes de energía alternativa amigables de menor impacto comparadas a las hidroeléctricas convencionales y que aportan a la seguridad energética de la región y el país. De otra parte, en convenio con Gen+ y Valor+, el Instituto continuará fortaleciendo el alumbrado público de cabeceras y rurales mediante el programa “Luces por Antioquia”.



Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Metas del objetivo alineadas con nuestra estrategia Institucional

- 8.10 Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos.
- 8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.

El rol del IDEA

El fortalecimiento Institucional que persigue el IDEA durante el cuatrienio busca no solo fortalecer sus fuentes de fondeo para seguir apalancando el desarrollo del departamento, sino también la mejora de eficiencia de sus procesos tecnológicos y de soporte, impactará en las actividades misionales de desarrollo que el Instituto ejecuta, y con las cuales es dinamizador de la economía del departamento y el país. A través de CrediAntioquia y con líneas de crédito de capital de trabajo para emprendedores, adquisición de equipos de cómputo para estudiantes, créditos de libre inversión para mujeres cabeza de familia, se busca la inclusión de la mayor cantidad de personas al sistema formal de servicios bancarios.



Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

Metas del objetivo alineadas con nuestra estrategia Institucional

- 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.
- 9.a Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

El rol del IDEA

El IDEA ha sido aliado estratégico, realizando la gestión de fondos o apalancando los grandes proyectos de infraestructura del departamento que han traído mejoras de productividad y desarrollo a las comunidades, cómo lo son el Túnel Fernando Gómez Martínez, el consorcio Vías del Nus y el Túnel Guillermo Gaviria Correa. Durante el presente cuatrienio, el IDEA quiere seguir haciendo posible lo imposible, y continuará apalancando los grandes proyectos de infraestructura de la región, apoyando a los consorcios público-privados que se desarrollarán en las vías secundarias pertenecientes a la gobernación de Antioquia y apoyando la construcción de placa huella en alianza con los municipios del departamento.



Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Metas del objetivo alineadas con nuestra estrategia Institucional

- 13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países
- 13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales

El rol del IDEA

El IDEA, consciente de su responsabilidad como Instituto público de fomento y desarrollo, viene adelantando el desarrollo de un Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales – SARAS – de modo que se pueda hacer una correcta identificación, evaluación y administración de los riesgos ambientales y sociales generados por los clientes del IDEA en el desarrollo de las actividades misionales de colocación, de manera que se minimicen las posibilidades de asumir los costos transferidos por estos riesgos. También se espera que con la Filial Rentan EICE se logre intervenir de manera ágil y efectiva las vías afectadas por derrumbes o caídas de piedra, la construcción de nuevas vías terciarias y contribuir con la remoción de tierra para la construcción de placas huellas rurales donde sea requerido.



Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

Metas del objetivo alineadas con nuestra estrategia Institucional

- 16.4 De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada
- 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas
- 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

El rol del IDEA

En alianza con nuestra filial, CrediAntioquia, continuaremos facilitando financiamiento de corto plazo para aquellas personas con dificultades de acceso al sistema financiero, no deban acceder a los créditos informales ofrecidos por grupos al margen de la ley, disminuyendo de esta forma las rentas de estos grupos criminales. Durante el cuatrienio, el IDEA mantendrá una política de tolerancia cero con la corrupción y el soborno, trabajando por mantener altos niveles de transparencia Institucional, apoyados de la línea ética lanzada por el Instituto a inicios de 2024, en la implementación del Código de Gobierno Corporativo y en la rendición de cuentas hacia los públicos objetivo.



Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Metas del objetivo alineadas con nuestra estrategia Institucional

- 17.16 Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo.
- 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.
- 17.3 Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo.
- 17.4 Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo.

El rol del IDEA

Durante el cuatrienio, el IDEA buscará fortalecer su rol como actor en el ecosistema de cooperación nacional e internacional, para hacer posible de la consecución de los objetivos del Plan de Desarrollo departamental y de aquellas metas de la Agenda 2030 que se han identificado como parte de la estrategia Institucional. Adicionalmente, como parte de sus soluciones comerciales para los municipios, el Instituto ofrecerá líneas de refinanciamiento de deuda que permitan a estos entes territoriales mejorar su ejecución presupuestal y liberal sus recursos.

